UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA UNAN-MANAGUA

INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD

LUÍS FELIPE MONCADA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CON ORIENTACIÓN EN SALUD PÚBLICA

TEMA: Problemas Sociales

SUB TEMA: Percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

AUTORAS:

Bra. Sahaira Milagros Rugama González

Bra. Karina Del Carmen Palacios López

Bra. Jeysel Ibeth Aragón Gutiérrez.

TUTORA: MSC. SANDRA REYES ÁLVAREZ

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

ÍNDICE

DEDICATORIA

VALORACIÓN DOCENTE

RESUMEN

INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES	2
JUSTIFICACIÓN	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	5
OBJETIVOS	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
DISEÑO METODOLÓGICO	7
TIPO DE ESTUDIO	7
ÁREA DE ESTUDIO	8
UNIVERSO	8
MUESTRA	9
MUESTREO	9
CRITERIOS DE INCLUSIÓN	10
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	10
PRUEBA DE CAMPO	10
CONSENTIMIENTO INFORMADO	11
MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	12
TRIANGULACIÓN	12
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	13

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN13
VARIABLES EN ESTUDIO
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES14
DESARROLLO DEL SUBTEMA
1. GENERALIDADES17
2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS19
3. FACTORES CULTURALES Y SOCIALES RELACIONADOS A LA VIOLENCIA
HACIA LA MUJER22
4. TIPOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER
5. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER37
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS41
CONCLUSIONES79
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA81
ANEXOS87

DEDICATORIA

Dedico este seminario de graduación, primeramente a mi perseverancia en la carrera, a mi esfuerzo y dedicación en mis estudios.

A mis padres, especialmente a mi mamá, quien es mi pilar y gran ejemplo a seguir, por ser una mujer luchadora, emprendedora y constante en motivarme a seguir cada día con mi preparación, para tener la dicha de dejarme la mejor herencia que es el conocimiento; por medio de la carrera universitaria.

A mis hermanas, que han estado conmigo en los momentos esenciales y primordiales de mi vida; apoyándome y enseñándome con sus ejemplos de vida.

A nuestra tutora; Maestra Sandra Reyes, quien con sus excelentes conocimientos fue nuestra guía principal. Nos brindó su apoyo, comprensión, paciencia y tiempo en cada momento de este trabajo de investigación.

Sahaira Rugama González

DEDICATORIA

Dedico el presente estudio, primeramente a Dios que me ha dado la fortaleza y sabiduría para alcanzar las metas propuestas.

A mis padres, porque han sido mi pilar fundamental, ya que con su apoyo incondicional y su amor durante estos cincos años de la carrera me han motivado a salir adelante en mis estudios.

A mi hermano, que me ha brindado su apoyo durante la realización de mis estudios.

A la tutora, Maestra Sandra Reyes, que día a día nos llevó con mucha paciencia, dedicación y tiempo para culminar satisfactoriamente nuestro trabajo.

Karina Palacios López

DEDICATORIA

Dedico mi seminario de graduación primeramente al Creador de los cielos y la tierra, nuestro Padre Celestial, por la sabiduría y el entendimiento para poder concluir mi carrera.

Al ser que me dio la vida y siempre está ahí para apoyarme incondicionalmente, mi madrecita.

A mis hijos, que fueron el motivo de inspiración para esforzarme cada día.

A mi tutora, Maestra Sandra Reyes, por compartir de sus conocimientos y poder concluir satisfactoriamente nuestro seminario de graduación.

Jeysel Aragón Gutiérrez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD LUIS FELIPE MONCADA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA

VALORACION DOCENTE

El Seminario de Graduación, constituye la última actividad académica que realizaron los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería con mención en Salud Pública.

Considero que los autores han logrado cumplir con los propósitos fundamentales del Seminario de Graduación, al utilizar los conocimientos y experiencias producto de su carrera en la identificación, análisis y proposición de soluciones del sub tema en estudio, demostrando capacidad, madurez intelectual, creatividad científica y profesional dentro del campo estudiado.

El presente Seminario de Graduación realizado por los alumnos se titula

TEMA: Problemas Sociales

SUBTEMA: Percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de

la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre

2016.

AUTORES: Sahaira Milagros Rugama González

Karina del Carmen Palacios López Jeysel Ibeth Aragón Gutiérrez

Considerando que han cumplido con los requisitos científicos y metodológicos, se extiende el presente aval, que les acredita para la entrega de 3 ejemplares de Seminarios de Graduación empastados y un CD conteniendo informe final en PDF y diapositivas utilizadas para la defensa.

Sin más a que hacer referencia.

Dado en la Ciudad de Managua, a los 20 días del mes de marzo del 2017.

Msc. Sandra Reyes Álvarez Tutora. Depto de Enfermería. POLISAL UNAN MANAGUA

RESUMEN

La violencia hacia la mujer se considera un problema de Salud Pública; es una violación de los derechos humanos, un acto en el que la mujer puede estar sujeta a sufrir daños físicos, sexuales y psicológicos, que disminuyen su calidad de vida y su propia valía como ser humano. Por tal razón; se realizó esta investigación en la que se planteó como objetivo: Analizar la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. II Semestre 2016. La población en estudio estuvo constituida por 131 estudiantes; siendo la muestra estratificada, resultando un total de todas las carreras de 106 estudiantes, según la fórmula para cálculo de muestra de Munch Galindo. Quedando al final la muestra selecta por conveniencia, en 95 estudiantes encuestados. El instrumento fue una guía de encuesta a dichos estudiantes, previo pilotaje para validar la información. Esta información fue procesada utilizando el programa de EXCEL 2013, y se presentó mediante tablas estadísticas y asociadas y gráficos de barra. Las variables en estudio fueron: Características sociodemográficas, factores culturales y sociales, tipos de violencia hacia la mujer y consecuencias de la violencia hacia la mujer. Concluyendo del estudio que las edades predominantes de los estudiantes fueron de 20 a 25 años; siendo 78 mujeres y 17 varones participantes; los factores culturales y sociales, son percibidos por la mayoría de los estudiantes como influyentes en la violencia hacia la mujer; el 100% de estudiantes de ambos sexos perciben la violencia física y psicológica, pero muchos no percibían las agresiones sexuales como violencia sexual y el 100% de los estudiantes lograron identificar las consecuencias físicas, sexuales y psicológicas. Esta investigación permitirá crear conciencia y sensibilizar a los estudiantes, a través de capacitaciones y medios visuales que el POLISAL implemente de esta problemática actual.

Palabras Claves: Violencia hacia la mujer, consecuencias, percepción, estudiantes.

INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas define la violencia contra la mujer como: Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (OMS, 2016)

La violencia contra las mujeres existe en todos los países y en todos los estratos sociales, en las relaciones de pareja, en la familia, en la escuela, trabajo y en la comunidad. El origen o causas de la violencia de género son complejos, ya que influye el ambiente familiar, cultural y social. Desafortunadamente, los estereotipos de género están presentes en la sociedad, algunas personas piensan que la violencia es innata del hombre, por ese motivo, expresa su fuerza ante la mujer, la somete a base de violencia física, psicológica, económica.

En el año de 1995, Naciones Unidas emite la Convención contra la violencia de género, por ser un tema de interés mundial. En diversos países, a la violencia hacia la mujer se le considera un tema de política pública, por el daño que causa a la mujer y a la familia. Así mismo, expresa Naciones Unidas que le preocupan los grupos de mujeres vulnerables a la violencia; por ejemplo las mujeres pertenecientes a minorías, las mujeres indígenas, las refugiadas, las mujeres migrantes, las mujeres que habitan en comunidades rurales o remotas, las mujeres indigentes, las mujeres recluidas en instituciones o detenidas, las niñas, las mujeres con discapacidades, las ancianas y las mujeres en situaciones de conflicto armado.

Lo que nos motivó a realizar la presente investigación, es el panorama que se vive, ya que la violencia aumenta y se agrava día con día, es por ello que el objetivo principal es: Analizar la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería acerca de la violencia hacia la mujer, los factores culturales y sociales relacionados a la violencia hacia la mujer, así como los tipos de violencia que pueden sufrir y las consecuencias que le trae a las mujeres.

ANTECEDENTES

Estudio realizado en Madrid (España) acerca de "Percepción y actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes Latinoamericanos en España" donde se tomó como universo 399 inmigrantes y con 2 temáticas respecto a dicho tema, obteniéndose los siguientes resultados: En comparación con los Españoles, estos manifestaron conocer más victimas (54.1% VS.23%), también muestra que entre este grupo de personas, hay un clima social favorable a la violencia de pareja. (Gracia, Herrero, Lila, & Fuentes, 2010)

Realizan estudio en la Universidad de Tamaulipas (México); que tiene como objetivo revelar la percepción que tienen los alumnos de la Facultad de Comercio y Administración de Tampico sobre el tema de la violencia de género, donde se tomó como universo a 97 alumnos, con 4 temáticas, obteniendo como resultado que desde muy corta edad, los estudiantes ven y viven la violencia en la familia, escuela, programas de televisión y en la sociedad. Por lo que al estar involucrados con estos tipos de aspectos tienen como resultado; cambios psicológicos denominados como inmadurez. (Áreas, Áreas, & Áreas, 2013)

En un estudio realizado en la Universidad Politécnica de Nicaragua, acerca de Violencia de género y el sistema legal, donde se hicieron entrevistas a 38 mujeres provenientes de 5 departamentos del país y con 3 temáticas. Analizando las prácticas e interacciones entre mujeres víctimas, policías, fiscales y jueces, lo que demuestra que dentro del sistema legal se produce la violencia contra las mujeres. También examina la perspectiva y actitudes de las mujeres hacia el sistema legal, específicamente las tensiones y contradicciones que las mujeres experimentan cuando enfrentan la posibilidad de encarcelar a su pareja o expareja. (Pamela Neumann, 2016)

Realizan estudio en el Ministerio de Salud de Nicaragua (MINSA). Tiene como objetivo determinar la actitud y conocimiento del personal de salud, así como sus factores relacionados. En donde se tomó un universo a 213 del personal de salud, con 3 temáticas, obteniendo como resultado: Actitud de rechazo hacia la violencia de genero fue de 76.06%, sin embargo; se identificaron barreras que indican la persistencia de creencias tradicionales como la de considerar el problema de la violencia un asunto privado. (Bolaños, Marquez, & Kageyama, 2005)

JUSTIFICACIÓN

La violencia contra la mujer es especialmente ejercida por su pareja, la violencia sexual constituye un grave problema de Salud Pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. En un análisis reciente hecho por la OMS (2016), la escuela de higiene y medicina tropical de Londres y el consejo de investigaciones médicas basado en los datos de más de 80 países, el 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por terceros.

La violencia hacia la mujer ha existido a lo largo de la civilizaciones en las diversas culturas; razón por la cual algunos de los estereotipos han sido exteriorizados y perpetuados por la sociedad, a través de los siglos. En un estudio reciente, realizado por un equipo de investigación formado por exalumnos de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) reveló que 7 a 8 de cada 10 mujeres Nicaragüenses "sufren violencia reiterada, sea física o psicológica de parte de sus parejas".

La directora de los centros de atención Acción Ya, coincidió con las afirmaciones del estudio, pues dijo que en años anteriores las organizaciones de mujeres han realizado observaciones similares, que les ha llevado a concluir que la mitad de la población femenina en el país ha sufrido violencia. "Si en Nicaragua habemos 2.5 millones de mujeres, estarían indicando (en el estudio antes citado) que la población que sufre violencia es un millón. Es un aproximado de estudios hechos sobre la población afectada y sus familiares", indicó Munguía. (Romero, 2015)

Con el estudio, se pretendió crear pautas para futuros planes de intervención que modifiquen el comportamiento de los universitarios; de igual manera, aportar elementos que ayuden a los estudiantes en sus futuras investigaciones relacionadas con dicha temática. Además; el conocimiento del estudio permite crear mayor conciencia en las diferencias jerárquicas que hay en los universitarios, por el simple hecho de ser mujeres.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Violencia hacia la mujer es considerada como un problema de Salud Pública, que conlleva a daños a la salud física y mental de las mujeres. (Rodríguez, Marquez, & Kageyama, 2005)

La violación de los derechos de las mujeres y la violencia de género no son problemas nuevos, suponen conductas que hasta hace muy poco tiempo eran socialmente aceptadas y que por estar circunscritas en general al ámbito de la vida privada eran muy poco conocidas. (Rico, 1996)

En Nicaragua, en un reporte brindado por Católicas por el Derecho a Decidir Nicaragua, se reportaron 53 femicidios en el año 2015. (Álvarez, 2016). No obstante, en el 2016 en un reporte brindado por el mismo organismo, 31 mujeres fueron víctimas de arma blanca o de fuego, 4 casos de estrangulamiento y violación e igual número fueron brutalmente golpeadas. (Navarrete, 2016)

Esta investigación se llevó a cabo debido a que la violencia hacia la mujer, es un problema latente y real inmerso en nuestra sociedad, que desde hace mucho tiempo, ha venido siendo causa de que las mujeres no sean libres y estén siempre sometidas a todos los estereotipos que han sido creados de generación en generación, propiciando así muchas repercusiones a su salud física, sexual y emocional y por ello su abordaje es de gran vitalidad. También, porque a pesar de ser un tema abordado con mayor frecuencia que en tiempos anteriores, la sociedad aún no cambia de ideología. Por lo que la investigación permitió dar pautas a futuros planes de intervención que contribuyan a la modificación de pensamiento en los universitarios.

Basados en el planteamiento anterior, surge la siguiente pregunta central del estudio: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua?

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1. ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los estudiantes de Enfermería?
- 2. ¿Qué factores culturales y sociales consideran los estudiantes de Enfermería están relacionados con la violencia hacia la mujer?
- 3. ¿Cuáles son los tipos de violencia hacia la mujer que perciben los estudiantes de Enfermería?
- 4. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia hacia la mujer, que han observado los estudiantes de Enfermería?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la Violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. II Semestre 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Describir las características sociodemográficas de los estudiantes de Enfermería.
- 2. Detallar los factores culturales y sociales, que consideran los estudiantes de Enfermería están relacionados con la violencia hacia la mujer.
- 3. Determinar los tipos de violencia hacia la mujer que perciben los estudiantes de Enfermería.
- 4. Identificar las consecuencias de la violencia hacia la mujer, que han observado los estudiantes de Enfermería.

DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE ESTUDIO

Cuantitativo: Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) un estudio es cuantitativo "porque usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teoría".

El presente estudio se trata de una investigación cuantitativa; ya que se recogió la información sobre la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería del turno regular, acerca de la violencia hacia la mujer, de tal forma que se obtuvieron respuestas a las preguntas de investigación, las cuales se expresaron con datos numéricos como: porcentaje, medidas y tendencia central.

Descriptivo: Porque busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, proceso, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Dicha investigación se trabajó sobre la realidad de los hechos y sus características fundamentales, presentando una interpretación correcta. El método descriptivo nos determinó cómo está la situación del problema planteado o variable que se estudió, ya que se buscó evaluar la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua.

De corte Transversal: Según Pineda, Alvarado, & Canales (1994) un estudio es de corte transversal "porque se estudiarán las variables en un determinado momento, haciendo un corte en el tiempo".

En el estudio, el corte de tiempo se realizó en el segundo semestre 2016.

Prospectivo: Porque se registra la información según van ocurriendo los fenómenos. (Pineda, Alvarado, & Canales, 1994)

En la investigación se registraron los datos que se obtuvieron en el momento de recolectar la información, a través de la encuesta a realizada.

ÁREA DE ESTUDIO

Este estudio se realizó en el Instituto Politécnico de la Salud "Luís Felipe Moncada" UNAN-Managua, ubicado de ENEL Central dos kilómetros al sur Villa Fontana. Actualmente cuenta con dos edificios gemelos, ambos de tres plantas. En el edificio 1 se concentra el área administrativa que abarca: Secretaría Académica, Dirección, Subdirección, caja y algunas oficinas del personal docente. En el edificio 2 se encuentra la Sala de Maestrías, CEDOC y oficinas de docentes. Además cuenta con laboratorios, dos amplios parqueos, áreas verdes, servicios sanitarios y un comedor de Microempresas.

El POLISAL está conformado por seis departamentos académicos: Enfermería con las diferentes especialidades (Salud Pública, Materno Infantil, Obstetricia y Perinatología y Cuidados Críticos). Bioanálisis Clínico, Nutrición, Fisioterapia, Anestesia y Reanimación y Microbiología; en los que se sirven carreras en el grado de licenciatura y posgrado.

Entre las funciones del POLISAL está combatir la enfermedad de manera integral e incidir en la familia y la comunidad, considerando los aspectos biológicos, psicológicos y medio ambiente que se demanda.

El Instituto Politécnico de la Salud, forma recursos humanos de alta calidad en el área de la salud con conocimientos científicos, teóricos y prácticos, capacitado para dar respuesta a las necesidades de salud de la población, considerando el perfil epidemiológico del país, brindando una atención eficiente con calidad y calidez en las diferentes áreas de la salud.

UNIVERSO

Pineda, Alvarado, & Canales (1994). Define universo como el conjunto de individuos u objetos que desea conocer en una investigación.

Al realizar la investigación en el Instituto Politécnico de la Salud, el universo estuvo conformado por los estudiantes de quinto año de las diferentes menciones de Enfermería del turno regular, teniendo un total de estudiantes por cada perfil: Salud Pública: 36, Materno Infantil: 36, Obstetricia y Perinatología: 23, Cuidados Críticos: 36. Con un total de 131 estudiantes de quinto año de Enfermería.

MUESTRA

Es un subconjunto aparte del universo o población, en el que se lleva a cabo la investigación, con el fin posterior de generalizar los hallazgos. (Pineda, Alvarado, & Canales, 1994)

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) la muestra puede ser Probabilística, o No Probabilística. En la muestra probabilística todos los elementos tienen la misma oportunidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra.

La muestra del estudio es Probabilística estratificada; ya que se compararon los resultados con los diferentes grupos, que en este caso son las diferentes menciones del quinto año de Enfermería.

Para calcular la muestra, se procedió a tomar el universo de cada estrato y procedimos a utilizar la siguiente formula de Munch Galindo, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

$$\mathbf{n} = \frac{Z * p * q * N}{N^* e^2 * Z * p * q}$$

La muestra fue constituida inicialmente por 106 estudiantes de quinto año de Enfermería de las diferentes menciones del turno regular. Al final; la muestra fue selecta por conveniencia quedando reducida en 95 estudiantes encuestados, debido a que 11 de ellos no accedieron a participar del estudio. Quedando 28 estudiantes de Enfermería Salud Pública, 28 de Enfermería Materno Infantil, 22 de Enfermería Paciente Crítico y 17 de Enfermería Obstetricia y Perinatología.

MUESTREO

En este estudio el muestreo fue probabilístico estratificado; es decir, la población se dividió en segmentos; tomando el universo por cada quinto año de las diferentes menciones de Enfermería del turno regular y se calcularon utilizando la fórmula de Munch Galindo; con un 5% de error y un 95% nivel de confianza.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Estudiantes del Instituto Politécnico de la Salud "Luís Felipe Moncada" UNAN-Managua.
- 2. Estudiantes de las carreras de Enfermería con mención en: Salud Pública, Materno Infantil, Obstetricia y Perinatología y Paciente Crítico.
- 3. Estudiantes activos de quinto año de la modalidad regular.
- 4. Estudiantes dispuestos a participar del estudio.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Técnica: Se entiende como técnicas al conjunto de reglas y procedimientos que le permite al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación.

Encuesta: Es una técnica utilizada para la recolección de datos, por lo general para trabajos cuantitativos en los que se requieren obtener resultados numéricos. Es por ello, que la técnica que se utilizó en la investigación fue la encuesta, ya que la información que se recolectó fue expresada en datos numéricos.

Instrumento

Cuestionario de Encuesta: Según Brace (2008) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2010) nos dice que: "Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema". El contenido de las preguntas de un cuestionario es tan variado como los aspectos que mide. Básicamente se consideran dos tipos de preguntas: Cerradas y Abiertas.

Los estudiantes de las carreras de Enfermería del Instituto Politécnico de la Salud UNAN-Managua realizaron el llenado de la Encuesta que estuvo estructurada con preguntas cerradas de selección múltiple, acerca de la violencia la mujer; según variables en estudio.

PRUEBA DE CAMPO

Pilotaje: Consiste en administrar el instrumento a una pequeña muestra para probar su pertinencia y eficacia (incluyendo instrucciones) así como las condiciones de la aplicación y los procedimientos involucrados. A partir de esta prueba se calculan la confiabilidad y la validez iniciales del instrumento. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

El pilotaje se realizó con 10 estudiantes de cuarto año de la carrera de Enfermería Salud Pública del Instituto Politécnico de la Salud "Luís Felipe Moncada" en el II semestre 2016, con el fin de buscar errores presentes en la encuesta y a su vez, la validación de la misma para poder ser aplicada en el estudio. Se efectuó la prueba de pilotaje, para validar la encuesta dirigida al sujeto de estudio, la cual se hizo en el mismo lugar donde se realizó la investigación, dicha encuesta poseía características parecidas, esta se ejecutó en el periodo del mes de Septiembre del 2016, con el objetivo de detectar errores en la construcción de los instrumentos. Fue necesario mejorar la redacción de algunas preguntas en las encuestas, ya que algunas no resultaban coherente para facilitar su compresión al momento del llenado.

Prueba de Jueces: Hernández, Fernández & Baptista (2010), citan a Steiner y Norman (2008) quienes explican que: "La Validez de expertos, se refiere al grado en que aparentemente un instrumento de medición, mide la variable en cuestión, de acuerdo con "voces calificadas". Se encuentra vinculada a la validez de contenido y, de hecho se consideró por muchos años. Hoy se concibe como un tipo de evidencia distinta".

El instrumento fue sometido a una evaluación por dos docentes altamente calificados del Departamento de Enfermería, quienes hicieron las observaciones y correcciones correspondientes a la encuesta. Para así mejorar redacción y ortografía, y cumplir recomendaciones metodológicas y de la especialidad; las cuales fueron mejorar redacción de las preguntas de la encuesta, mejorar el diseño de la misma y realizar mejoras en la triangulación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Según; Hernández, Fernández, & Baptista (2006) Antes de recolectar los datos, es necesario gestionar varias autorizaciones. En primer término, por parte de los representantes de las organizaciones a las cuales pertenecen los participantes.

La solicitud de Consentimiento fue dirigido a MSc. Juan Francisco Rocha (Director del Instituto Politécnico de la Salud "Luís Felipe Moncada"), mediante una carta para realizar dicha investigación.

De igual manera; para este estudio se solicitó el consentimiento de forma verbal a las personas que participaron en la encuesta, explicándoles que el tipo de información que nos proporcionarían, bajo su libre voluntad sería de carácter confidencial y con fines académicos.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Sirve de guía para la ejecución del estudio, además permite que otros puedan evaluar la calidad de la información recolectada, así como identificar la forma en que se realizó el estudio. (Pineda, Alvarado, & Canales, 1994)

Como parte esencial del diseño metodológico, es importante establecer y ejecutar los métodos de recolección de datos; así también el tipo de instrumento para realizar dicho estudio, se debe tener en cuenta las etapas anteriores que son, objetivos, variables y el diseño de la investigación.

La recolección de la información se obtuvo a través de una encuesta realizada en el segundo semestre del 2016, en horas libres fuera del horario de clase a los estudiantes de quinto año de Enfermería de la modalidad regular. Dicha encuesta estuvo compuesta por preguntas de selección múltiple. Para la recogida de la información se utilizó máximo 3 semanas y se abarcaron 10 minutos por estudiantes para el llenado.

TRIANGULACIÓN

La triangulación se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno. (Benavides & Gómez, 2005).

Triangulación de datos o fuentes: Consiste en comparar datos provenientes de distintas fuentes y que se refieren a la misma acción o al mismo acontecimiento. Presenta tres subtipos: a) de tiempo; b) de espacio; y c) de personas. Estas últimas pueden ser analizadas en tres niveles: agregado, interactivo y colectivo.

En el trabajo se realizó un proceso de triangulación, con el cual se comparó dos variables selectas del estudio realizado, las cuales son: Tipos de violencia hacia la mujer y las consecuencias de la violencia hacia la mujer.

Para llevar a cabo dicha triangulación se procedió a dividir al sujeto de estudio (estudiantes) en dos grupos, uno representando a los de sexo masculino y el otro a los de sexo femenino con el propósito de confrontar la información vertida en el instrumento por ambos sexos y así obtener con precisión cuál es su juicio sobre las causas que inciden en la violencia hacia la mujer.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como fin generar resultado (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de la investigación realizada. (Yuni & Urbano, 2014)

El estudio se realizó de forma cuantitativa, ya que se recogió información a través de los estudiantes de quinto año de enfermería del turno regular, POLISAL. Una vez obtenidos los datos se procesaron utilizando el programa de EXCEL 2013, para las tablas simples y asociadas, de igual forma para los gráficos de barra.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El estudio se presentó en forma escrita. El trabajo escrito se elaboró con el programa de Microsoft Office Word 2013, letra Times New Roman 12, interlineado 1.5, justificado y margen superior e inferior 2.5 cm. Se utilizaron tablas y gráficos de barra estadísticos, que se presentaron a través del programa de Power Point, los cuales nos ayudaron a presentar los números que se obtuvieron de forma ordenada; por medio del diseño de esquemas y gráficos de barra.

VARIABLES EN ESTUDIO

- 1. Características sociodemográficas de los estudiantes de Enfermería.
- 2. Factores culturales y sociales, que consideran los estudiantes de Enfermería están relacionados con la violencia hacia la mujer.
- 3. Tipos de violencia hacia la mujer que perciben los estudiantes de Enfermería.
- 4. Consecuencias de la violencia hacia la mujer, que han observado los estudiantes de Enfermería.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Sub- variable	Indicador	Valor	Instrumento
Características Sociodemográfi	variable	Edad	> 15-19	Encuesta
cas			> 20-25	
			> 26-30	
			> 31-35	
			> 36-45	
		Sexo	Femenino Masculino	
		Religión	Católico	
		Kengion	Evangélico	
			Testigo de jehová	
		Estado civil	Soltero	
		Estado Civil	Casado	
			Viudo	
			Divorciado	
			Unión estable	
Factores	Factores	¿Cuál sexo crees que es el más débil?	> Femenino	Encuesta
culturales y	Culturales	4	> Masculino	
sociales			➤ Los dos	
relacionados a la			Ninguno	
violencia hacia		¿Estás de acuerdo que sólo la mujer		Encuesta
la mujer		realice todas las actividades del hogar?		
		¿Crees que la mujer necesita que la	1	
		controlen?		
		¿Crees que el hombre necesita que lo		
		controlen?	> Totalmente de	
		¿Crees que la mujer necesita	acuerdo	
		sometimiento?	De acuerdo	
			➤ En desacuerdo	
			Ni de acuerdo, ni en	
		¿Crees que el hombre necesita sometimiento?	desacuerdo Totalmente en	
		¿Crees que la formación de los niños	desacuerdo	
		influye de gran manera en que sean violentos de adultos?		
		Crees que la violencia proviene de	1	
		generación y se transmite a lo largo del tiempo?		
		¿Consideras que las creencias influyen	-	
	1	en la generación de la violencia?		
		¿Cuál relación crees que genera mayor	Posesiva	
		violencia a la mujer?	Liberal	
			Empalagosa	
			Destructiva	
			> Todas	

	Factores Sociales	¿Crees que el consumo de alcohol del hombre influye de gran manera en la violencia hacia la mujer? ¿Crees que la pobreza agrava y genera violencia hacia la mujer? ¿En cuál nivel educativo de las mujeres,	 Totalmente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo Totalmente en desacuerdo Primario 	Encuesta Encuesta
		crees que se genera más violencia? ¿Crees que la participación económica de las mujeres disminuye la violencia hacia la mujer?	 Secundario Terciario Totalmente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo Totalmente en desacuerdo 	Encuesta
		¿Cuáles medios de comunicación crees que influyen de gran manera en la violencia?	 Radio Televisión Internet Video juegos Todas 	Encuesta
		¿Cuáles de las redes sociales consideras que influyen en la generación de violencia?	 Facebook Twitter Messenger Whatsapp Todas 	
Tipos de violencia hacia la mujer	Violencia física	¿Consideras que los jaloneos y empujones son violencia moderada hacia la mujer?	 Totalmente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo Totalmente en desacuerdo 	Encuesta
		¿Cuál de las agresiones las consideras como violencia grave hacia la mujer?	 Golpeada con el pie Arrastrada Amenazada con un arma Ser herida con un arma Todas las anteriores 	
	Violencia sexual	¿Crees que el hombre traicionado por su conyugue tiene derecho a violentarla?	> Totalmente de acuerdo	Encuesta
		¿Crees que los manoseos y caricias en contra de la voluntad de la mujer son violencia sexual?	 De acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 	

		¿Consideras que la mujer puede sufrir una agresión sexual, ya sea violación u otra, por parte de su pareja?	> Totalmente en desacuerdo	
	Violencia psicológica	¿De las siguientes situaciones, cuál consideras como violencia psicológica?	 Tratos humillantes y vejatorios Vigilancia Constante Aislamiento Marginalización Abandono Celotipia Comparaciones destructivas Amenazas Todas las anteriores 	Encuesta
		¿Crees que es normal que el hombre traicione a su cónyuge?	 Totalmente de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo, ni en desacuerdo Totalmente en desacuerdo 	
		¿Cuándo la mujer traiciona a su pareja, a quién crees que la sociedad culpabiliza? ¿Cuándo el hombre traiciona a su pareja,	 Mujer Hombre Los dos Ninguno Mujer 	
		a quién crees que la sociedad culpabiliza?	 Hombre Los dos Ninguno 	
Consecuencias de la violencia hacia la mujer	Consecuen cias físicas	¿Cuál de estas consecuencias físicas, crees que se da en la violencia hacia la mujer?	 Lesiones Hematomas Cefaleas Fatiga Crónica Fractura Muerte 	Encuesta
	Consecuen cias sexuales	¿Qué consecuencias sexuales percibes producto de la violencia hacia la mujer?	 Embarazos no Deseados Abortos Inducidos Enfermedades de Transmisión sexual Disfunción sexual Otras Ninguna 	
	Consecuen cias psicológica s	¿Cuáles de las siguientes consecuencias psicológicas, crees que es muy común en mujeres víctimas de violencia?	 Depresión Baja Autoestima Suicidio Ninguna de las anteriores Todas las anteriores 	Encuesta

DESARROLLO DEL SUBTEMA

1. GENERALIDADES

1.1.Definición de Percepción

Proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de comprender su entorno y actuar en consecuencias a los impulsos que reciben; se trata de organizar y entender los estímulos generados por el ambiente y darles un sentido. La percepción puede hacer mención a un determinado conocimiento, a una idea o a la sensación interior que surge a raíz de una impresión material derivada de nuestros sentidos.

Nuestra percepción termina en los objetos, y el objeto una vez constituido, se presenta como la razón de todas las experiencias que de él hemos tenido o que podremos tener. Por ejemplo, veo la casa vecina desde cierto ángulo, pero la vería de otra forma desde la derecha del sena o desde dentro de ella (Merleau-Ponty, 1957)

1.1.2. La naturaleza de la percepción

El término percepción, ha llegado a ser empleado indiscriminadamente para designar a otros aspectos que tienen que ver con el ámbito de la visión del mundo de los grupos sociales, independientemente de que tales aspectos se ubiquen fuera de los límites marcados por la percepción. La percepción es biocultural, porque por un lado depende de los estímulos físicos y sensaciones involucradas, y por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por pautas culturales e ideológicas específicas aprendidas directamente desde la infancia. (Malgarejo, 1994)

Según la Gestalt, la percepción busca de manera directa organizar la información del ambiente, dentro de una representación mental simple. En términos generales, la labor de la percepción, consiste en un intento de agrupación de la información circundante dentro de unidades simples, que le permitan a la conciencia, adquirir noción de objeto y con ello afinar su capacidad abstracta. La percepción es entendida como un permanente acto de conceptualización. (Oviedo, 2004)



1.2. Definición de Violencia hacia la mujer

Se refiere a todo acto de violencia basado en el género, que tiene como resultado posible o real; un daño físico, sexual o psicológico; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea

que ocurra en la vida pública o la privada. (Naciones Unidas, 1995).

También Gutiérrez (2013) la define "Una violación de los derechos humanos de las mujeres y además un problema de Salud Pública y un problema social, pues causa daños físicos y mentales a las personas que la viven".

1.3. Ciclo de la violencia

Acumulación de Tensiones: Donde se va creando un clima de temor e inseguridad en la mujer, a partir de que su compañero o marido se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza.

Incidente agudo de maltrato: En el que se descargan las tensiones a través de golpes, empujones o maltrato psicológico excesivo.

Tregua amorosa: Que viene después de terminar el incidente de violencia aguda; al que le sigue un periodo de relativa calma, que ha sido caracterizado como "Luna de Miel" o "Tregua Amorosa". En este momento el agresor suele pedir perdón, a través de gestos inusuales, como la compra de regalos, para demostrar que no volverá a suceder. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo, en lo que se agudizan los episodios de violencia y se vuelven más seguidos y más graves.

Es por ello; que a muchas mujeres que son víctimas de violencia les cuesta abandonar ese ciclo porque en cada episodio violento, el agresor muestra un "grado de arrepentimiento", lo que confunde a la mujer y la hace creer de que en algún momento cambiará. Sin embargo; es válido mencionar que otra de las razones por las que las mujeres no salen de ese círculo es por el hecho de venir de alguna familia en la que siempre estuvo expuesta a la violencia.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Son todos aquellos aspectos importantes que describe a la población, con la que se pretende realizar el estudio.

2.1. EDAD

2.1.1. Definición

Es el tiempo transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo, hasta que fallece. Según la OMS (2016). Las mujeres más jóvenes sobre todo con edades comprendidas entre 15 y 19 años tenían más riesgo de ser objeto de violencia física o sexual, en el entorno urbano, el 48% de las mujeres entre 15 y 19 años declaró haber sufrido violencia física y sexual a mano de sus parejas; de igual manera, las mujeres entre edades de 45 y 49 años.

En el año 2012, el Ministerio de Salud publicó el informe Análisis estadístico de salud 2000-2010 en Nicaragua, el cual reveló que una década hubo 1.3 millones de partos en el sistema sanitario público, de los cuales 367,095 correspondieron a niñas y adolescentes y 172,535 fueron de niñas con menos de 14 años de edad. Ese informe reveló que el 27 por ciento de los embarazos registrados en el país son de niñas y adolescentes, de las cuales 47 por ciento tenían entre 10 y 14 años. Para Lorna Norori, del Movimiento contra el Abuso Sexual, detrás de cada embarazo a una niña menor de 14 años hay una potencial violación. El Código Penal de Nicaragua establece que toda relación sexual con una persona menor de 14 años, aun cuando ella alegue consentimiento, es considerado delito de violación y debe penarse con prisión de entre 12 y 15 años. (Silva, 2014)



2.2. SEXO2.2.1.Definición

Si bien; la mayoría de las personas nacen de sexo masculino o femenino (sexo biológico), se les enseñan los comportamientos apropiados para varones y mujeres (normas de género), en especial cómo deben interactuar con otros

miembros del mismo sexo o del sexo opuesto en los hogares, las comunidades y los lugares de trabajo, y qué funciones o responsabilidades deben asumir en la sociedad. Por lo general;

las mujeres siempre se miran en desigualdad con relación a los hombres, un estudio realizado por la (Comisaria de la Mujer y la Ninñez, 2005) valora que las del sexo femenino llevan mas la carga de pobreza, exponiéndolas a diferentes formas de violencia y discriminación; en sus hogares, centros de trabajos, centros educativos y en las calles.

2.3. RELIGIÓN

2.3.1. Definición

Son un conjunto de creencias, generalmente relacionadas con la divinidad; en las que personas muy creyentes se integran a todo los tipos de religión. Según el estudio realizado por el Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (2000). En Nicaragua existen varios tipos de religiones las cuales cada una de ellas se rigen por sus distintas normas y estructuras.

Sin embargo; en la vida de las mujeres ya sean creyentes o no creyentes, la religion continúa jugando un papel importante, bien directamente o a través de su influencia tradicional en la sociedad o el estado. En el caso de las religiones, bajo el argumento de un orden divino y superior, se transmite unos estereotipos basados en la superioridad del hombre sobre la mujer, propios de una cultura patriarcal, que ha llevado a un tratamiento descriminatorio hacia ellas, otorgándole un papel muy marcado como esposa, madre y ama de casa. Esto se refleja también en la discriminación hacia las mujeres en la forma de contar las religiones, su origen e historia ya que la mayoría de las religiones se configuran pratriarcalmente y acceden con dificultad a puestos de responsabilidad en las comunidades religiosas. (López, 2014)

Existen distintas formas de violencia hacia las mujeres, que son justificadas en el nombre de la costumbre o la religión y que impiden el acceso y el disfrute por parte de las mujeres de sus derechos humanos básicos.

Según el teólogo Juan José Tamayo, citado por López (2014) refiere que las religiones han ejercido historicamente y siguen ejerciendo distintos tipos de violencia contra las mujeres: física, psíquica, simbólica y religiosa ya que la imagen de la mujer casi siempre asociada al pecado en el ambito judeo-cristiano y, por lo tanto la tentación, a la seducción y al peligro, debido a la traducción bíblica del libro de Génesis, que la culpabiliza del pecado original.

2.3.2. Tipos de Religión

Católicos: Son fieles a su iglesia católica, así también a sus costumbres tradicionales como son: Celebraciones del santo patrono, purísimas, santa cena, santísimo, entre otras.

Evangélicos: Puede referirse a los evangélicos, que son escritos de los primeros cristianos que recogen las primeras predicaciones de los discípulos de Jesús de Nazareth, y cuyo núcleo central de su mensaje es la muerte y resurrección de Jesús.

Testigo de Jehová: Son unas denominaciones cristianas milenarista con creencias muy distintas a las demás religiones, su creencia se basa en su propio entendimiento de la biblia, considerando como aspecto importante en su reglamento no permitir transfusiones sanguíneas.

La religión es algo importante para cada una de las personas, y no todas cumplen con las mismas normas causando controversias entre los creyentes ya que les violentan desde pequeños ciertos deberes y derechos.

2.4. ESTADO CIVIL

2.4.1. Definición

Se entiende por estado civil a la condición particular que caracteriza a una persona en lo que hace a sus vínculos personales con individuos de otro sexo o de su mismo sexo, con quien creará lazos que serán reconocidos jurídicamente aunque el mismo no sea un pariente o familiar directo. (Definicion ABC, 2007-2016)

Es el que define a una persona ante la sociedad en soltera, casada, viudo, divorciado y unión estable. En un estudio realizado acerca del comportamiento de femicidios en Nicaragua, según resultados de autopsias, atendidos en el instituto de medicina legal de la sede de Managua por la Dr. Marisol Mcrea Quiroz, se pudo observar que las víctimas de femicidios se encuentran con un estado civil soltera y de unión libre, fueron los dos grupos con mayor porcentaje, el primero con 45.9% y el segundo grupo con un 31.4%, en cambio, las casadas revelaron un porcentaje de 15.7%. También se dieron más casos de violencia entre las parejas de unión estables, en casi la mitad de los entornos examinados, se habían producido más casos de violencia en los últimos 12 meses entre las mujeres que estaban divorciadas, lo que

implica que, en algunos casos, la violencia puede persistir incluso después de la separación. (Quiroz, 2013)

3. FACTORES CULTURALES Y SOCIALES RELACIONADOS A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

3.1. FACTORES CULTURALES RELACIONADOS A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La cultura está formada por los valores, las prácticas y las relaciones de poder que están entrelazados en la vida cotidiana de las personas y sus comunidades. El comportamiento social pasa por el tamiz de la cultura en todas las sociedades, y la cultura afecta a la mayoría de las manifestaciones de violencia en todas partes. Pero la particular relación entre la cultura y la violencia contra la mujer solo puede verse con claridad en los contextos históricos y geográficos. Como la cultura está constantemente moldeada y remodeada con los procesos de cambios materiales e ideológicos en los niveles local y mundial, la capacidad del cambio es esencial para la continuación de las ideologías e identidades culturales. La cultura no puede reducirse a un conjunto estático de creencias y práctica. (Naciones Unidas, 2007)

Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. (Fernández & Guerrero, 2010). También lo que es los estereotipos y prejuicios es un gran aspecto esencial para lo que es la violencia hacia la mujer ya que va enmarcado en nuestras creencias y actitudes como ser humano de cómo nos vienen criando nuestras familias desde pequeño.

3.1.1. Desigualdad de género a la que están expuestas las mujeres

Según la OMS (2015) El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y mujeres que favorecen

sistemáticamente a uno de los dos grupos. También es una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del que hacer femeninos y masculinos, dentro de contextos específicos. Va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto a su estado de salud como su acceso a la atención sanitaria.

3.1.1.1 Mujeres consideradas como sexo débil

El "mito de la fragilidad", argumenta Dowling, ha dado lugar a otro igualmente desafortunado, el de la mujer "masculinizada", la que excede en actividades consideradas como de hombres. La fragilidad femenina o sexo débil no es sino un mito mantenido durante siglos y que en cierto modo persiste en la actualidad, ya que las creencias culturalmente apuntan a que la mujer es el sexo débil.

Pero, como Dowling indica, afortunadamente la noción de que las mujeres no son capaces de llegar a los mismos niveles de desarrollo físico es cada vez más cuestionable, ya que repetidamente se comprueba que la fuerza y la habilidad no tienen nada que ver con el sexo, sino con el adecuado entrenamiento y la capacidad de mejorar. De hecho, en las últimas décadas, las mujeres han establecido nuevos records mundiales en diversos deportes en mayor grado que los hombres, nada sorprendente si se compara la preparación atlética de las mujeres de hoy con las de sus enclenques antecesoras.

En lo que se difieren ambos sexos y esta es una de las pocas concesiones de los autores en la manera de experimentar la competición deportiva: las mujeres quieren ganar la aprobación de otros, mientras que los hombres buscan, simplemente, ganar. (Centeno, 2016)



3.1.1.2. Actividades del hogar realizadas por la mujer

Un estudio de opinión pública a nivel nacional realizado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) Voices! – Fundación UADE analizó la percepción de los padres sobre distintos aspectos

vinculados a crianza de los hijos, las tareas del hogar, el uso del tiempo y valores transmitir

a los hijos, desde una perspectiva de género. Y concluyó que "de todas las actividades del hogar, las mujeres que trabajan realizan además más tareas que los hombres". Este estudio evidenció que, aunque hayan ganado terreno en el mercado laboral, siguen con un papel clave en la vida doméstica.

Las mujeres se convirtieron en los últimos tiempos en seres multifunción ya no es novedad. Ahora, si decimos que pese a trabajar fuera de casa dedican en promedio más de 8 horas diarias al cuidado de los hijos y casi 5 horas a las tareas del hogar habrá quien hable que parecen personas de otro planeta. Y es que las mujeres de hoy parece que lo son. (Centro de Investigaciones Sociales (CIS), 2015)

Por lo cual, se puede decir que las diferencias entre hombres y mujeres se mantienen aún si se considera el hecho de trabajar. Por un lado, las mujeres que trabajan y no trabajan, tienen pocas diferencias en términos de tareas hogareñas que realizan. Por otro lado, en todos los casos las mujeres que trabajan realizan más las tareas del hogar que los hombres.

3.1.2. Sumisión y control en la violencia hacia la mujer

El ejercicio del poder tiene dos aspectos fundamentales: Uno opresivo (uso de la violencia para conseguir un fin) y otro configurador (Redefine las situaciones en situación de desigualdad). El sometimiento se convierte en la única salida posible para mantener la nueva situación ya que el agresor actúa de forma coherente con el objetivo de sumisión y control.

La simetría de poder de un género sobre otro, ampara las diferencias y configura el diseño "apropiado" de proceder en las relaciones: Los varones ofrecen la protección a las mujeres a cambio de la obediencia y el sometimiento. Ellos ocupan así y una posición de control y dominio. (Expósito, 2011)

El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere de algún mecanismo de sometimiento. En este sentido, la violencia contra las mujeres es el modo de afianzar ese dominio. La violencia de género más que un fin en sí mismo, es un instrumento de dominación y control social. Y en este caso se utiliza como mecanismo de mantenimiento del poder masculino y de reproducción del sometimiento femenino. Los hombres maltratadores han aprendido a través del proceso de socialización

que es diferente para mujeres y hombres que la violencia es la mejor forma de conseguir el control y dominar a la mujer. (Burriel, 2013)

Sin embargo; una de las malinterpretaciones más extendidas sobre el estilo de vida de la dominación femenina es que el hombre debe perder su masculinidad cuando se somete a una mujer. Aunque sea cierto que algunos hombres quieren ser feminizados y despojados de su masculinidad, la mayoría de los sumisos siguen siendo bastante masculinos.

A muchas mujeres dominantes les gusta dominar y controlar a un hombre masculino. Lo que a las mujeres dominantes les disgusta es un hombre masculino y hay una gran diferencia. A las mujeres dominantes les disgusta despojar a un hombre de su machismo y de su ego masculino, no necesariamente de su masculinidad. (Sutton, 2006)



3.1.3. La crianza como factor esencial en la generación de violencia contra la mujer

La palabra crianza deriva de "creare" que significa nutrir y alimentar al niño, orientar, instruir y dirigir (Real Academia Española, 2001). Se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los

padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social. Bravo & Delgado (2006). Por otro lado; las prácticas de crianza se ubican en el contexto de las relaciones entre los miembros de la familia donde los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos. (Londoño, 2009)

Por ende; podría decirse que es un factor propicio en la generación de violencia, ya que los niños y niñas criados con estereotipos e ideologías incorrectas tienden a ser agresores o víctimas de violencia. Tales son los casos de niñas y niños que en su etapa de crecimiento y desarrollo fueron abusados y maltratados, dejándolos propensos a convertirse en cualquiera de estos dos personajes.

3.1.4. Valoración cultural de la sociedad con respecto a la violencia hacia la mujer

Las concepciones de la violencia a partir de las propias mujeres, contienen simbolismos asociados al campo de la ética, estética, moral. La paz y la armonía fueron considerados como valores perfectos o aspecto positivo; al contrario de la connotación atribuida a la violencia como feo, y una cosa horrible, los cuales fueron considerados antivalores o aspectos negativos que atentan contra la vida y salud en el plano personal. Las connotaciones del bien y del mal también son dimensiones fundamentales en la condición humana y comportamental.

En ese sentido; en estudio, la violencia conyugal es percibida por las mujeres como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se da en la vida cotidiana, siendo transmitida de generación en generación y que tiene efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo. La noción de malestar, introduce una nueva categoría que desarticula el dualismo salud-enfermedad, otorgando una fuerte significación a las dimensiones socio-culturales e históricas en la producción de subjetividad de la condición femenina y masculina.

Las mujeres afectadas conceptúan a la violencia conyugal, desde la óptica de transmisión de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico y se transmite a lo largo del tiempo en construcción de las relaciones familiares, pero podemos decir que aún no es un determinismo, pues las mujeres manifestaron también haber sido maltratadas por su propios padres; pero algunas registraron que ellas no maltratan a sus hijos, por tanto esas concepciones a través del lenguaje común posibilita transformar esa situación.

3.1.5. Creencias enmarcadas en la violencia hacia la mujer

En muchos estudios, se muestra las creencias que las mujeres tienen respecto a los factores causales de la violencia, causales ajenas a ellas y a la pareja. Se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de sí el problema, una manera es encontrar causantes del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia económica y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino.

Según Marisol vega (1999), en las experiencias relatadas por las mujeres con relaciones de pareja donde hay maltrato del marido, en las cuales existe la tendencia a situar el problema de la violencia como un elemento externo que perturba al marido. Esta interpretación de la violencia de pareja divide el problema en una parte buena y otra mala, en donde el marido originalmente bueno; es atrapado por factores externos negativos que lo transforman. Fuerzas que generarían esa impulsividad y la violencia, fuera del control de ellos, que de alguna manera los exime de la responsabilidad.

3.1.6. Relación de pareja en situaciones de violencia

La violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo, incluso de terror en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.

Sin embargo; en otros casos prevalece una dinámica de violencia cíclica tal y como la planteó Walter, que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada «luna de miel». Las mujeres maltratadas por su pareja buscan resolver esta situación de violencia por medio de diferentes mecanismos. Asimismo, es de llamar la atención el planteamiento de que pueden ocurrir interacciones físicamente violentas en una relación de pareja sin la presencia de un componente de control y dominación. (Fernández & Guerrero, 2010)

3.2. FACTORES SOCIALES RELACIONADOS A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que en América Latina la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social.



3.2.1. Consumo de alcohol relacionado con la violencia hacia la mujer

Descrito como un trastorno de conducta crónico, manifestado por un estado psíquico y físico, que conduce compulsivamente a ingestas excesivas de alcohol con

respecto a las normas sociales y dietéticas de la comunidad, de manera repetida, continua o periódica con objeto de experimentar efectos psíquicos y que acaban interfiriendo en la salud y en las funciones económicas y sociales del bebedor. Se ha argumentado que el consumo de alcohol y otras drogas es la causa de las conductas violentas. Aunque el consumo de alcohol y otras sustancias se asocia con frecuencia a situaciones de violencia, también hay hombres que abusan del alcohol sin que por ello manifiesten un comportamiento violento y muchas agresiones contra las mujeres se ejercen en ausencia de alcohol.

En esta línea, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de esta. El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas independientes que deben ser tratados por separado.

Esto último, lleva a pensar en que precisamente la construcción de masculinidades violentas parece estar muy relacionada con la promoción y la tolerancia al consumo excesivo de alcohol. Por esto, es importante que los programas de intervención en hombres violentos incorporen un componente en su currículo sobre tratamiento de abuso y dependencia al alcohol, para que quienes tengan problemas con esta sustancia disminuyan el riesgo de «recaer» en la violencia.

Aun así, no deja de llamar la atención que el consumo de alcohol sea el "motivo" de violencia más evidente que perciben las mujeres. De hecho, en otros estudios se ha encontrado que las

mujeres maltratadas llegan a pensar que la violencia se detendría si sus parejas violentas dejaran de beber o disminuyeran su consumo de alcohol.

De hecho, esta creencia puede ser muy efectiva para mantener «enganchadas» a las mujeres que viven en una situación de terrorismo íntimo con sus parejas, pues por un lado sirve de justificación y minimiza la violencia, y por otro lleva a las mujeres a sentir que pueden curar o «salvar» al agresor. Por lo anterior, es importante dirigir la mirada no sólo a las mujeres violentadas, sino también a los hombres violentos para poder incorporarlos en los cambios necesarios para remediar este grave problema de Salud Pública.

3.2.2. Nivel socioeconómico como agravante y generador de violencia contra la mujer

Nivel socioeconómico (NSE) es una medida total que combina la parte económica y sociológica de la preparación laboral de una persona y de la posición económica y social, individual o familiar en relación a otras personas. Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades, ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género.

Los estudios realizados por Antón, (2009) destinados a identificar el conjunto de variables o factores individuales implicados en la violencia de género, han tratado de mostrar que, aunque los malos tratos no están restringidos a ningún grupo social, el nivel de riesgo no es el mismo para todos los colectivos. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que los investigadores de estos temas suelen obtener sus muestras de los sectores más pobres por ser más fácilmente accesibles. Algunos autores asumen que miembros de clases sociales inferiores tienen una mayor tendencia al uso de las formas violentas para la resolución de sus conflictos, así como una mayor aceptación de valores típicamente machistas.



3.2.3. Nivel Educativo (Condicionante de violencia contra la mujer)

3.2.3.1. Definición

Entendemos por nivel educativo al grado de aprendizaje que adquiere una persona a lo largo de su formación en una institución educativa. Cuanto

mayor era el nivel educativo menor era el número de casos de violencia. Puede ser que las mujeres con un mayor nivel educativo tengan más posibilidades de elegir a su pareja y mayor capacidad para elegir entre casarse o no, y sean capaces de negociar mayor autonomía y control de los recursos dentro del matrimonio. (OMS, 2015).

3.2.3.2. Tipos de nivel educativo

Nivel Primario

El nivel primario, también denominado como enseñanza básica o primaria es aquella que a los individuos nos garantiza la alfabetización conforme, es decir, en el tiempo que dura que la misma que normalmente son seis años, identificados con grados aprendemos a leer, escribir, a realizar cálculos y a comprender algunos conceptos básicos que resultan esenciales para nuestro desempeño en la sociedad. La meta de este nivel es aportarles a los alumnos una formación común e integral que les permita desarrollar sus capacidades motrices, personales, de relación y sociales. Los niños ingresan a la escuela primaria entre los cinco y seis años y finalizan cuando tienen entre 12 y 13 años.

Nivel Secundario

El nivel secundario o educación secundaria es el paso previo a los estudios del alumno para que pueda alcanzar conforme el siguiente nivel y además que pueda enseñanza medio o superior y por caso se propone preparar desarrollar capacidades, habilidades y valores que le permitan desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad. Cabe destacarse también que en esta etapa educacional se hace hincapié en que el estudiante desarrollo ciertas habilidades que le puedan servir para apenas sale de la escuela poder desarrollar algún oficio.

Nivel Terciario

Llamamos nivel terciario o enseñanza superior a todos aquellos centros educativos o instituciones de enseñanza que permiten cursar una carrera profesional y obtener tras su cumplimiento un título de grado superior.



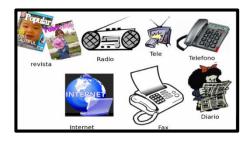
3.2.4. Participación económica, como factor propicio de violencia hacia la mujer

La participación de las mujeres es el resultado de una multiplicidad de circunstancias. Además mejora la

posición competitiva de las mujeres en el mercado de trabajo incrementando la los ingresos económicos. (Wainerman, 1979).

Según un informe realizado por la alianza de centros de mujeres en conjunto con el centro de IXCHEN de Masaya en el Barrio José Dolores Bonilla; se encontró una tendencia de relacionar la capacidad económica de las mujeres con la existencia con la violencia, es decir perciben que el trabajo y los ingresos de las mujeres son los factores para erradicar la violencia en esta localidad. Sin embargo; el trabajo que realizan las mujeres no son muy bien reconocidos por sus esposos y sin saber que son ellas las que más trabajan no hay una remuneración en lo que es su trabajo doméstico.

Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos, son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. No obstante; debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo.



3.2.5. Medios de comunicación influyentes en la violencia hacia la mujer

Según el análisis efectuado por Bionde y zapata (1999) acerca de la violencia sexual en las calles de Lima, nos

acerca los imaginarios colectivos masculinos, que a decir de su autores, su ubicuidad trasciende cualquier espacio. Esta violencia repercute y se va gestando en los discursos de los vendedores de afrodisiacos, los charlatanes. Los espacios callejeros se crean como auténticas escuelas orales populares didácticas sobre el sexo, ofreciendo productos destinados al dominio sexual de las mujeres. El asunto es que natural o artificialmente, la sexualidad de la mujer es un reto que exige el dominio por parte del hombre.

Según el análisis realizado en Nicaragua donde reflejan que los medios de comunicación es la transmisión de valores, conductas, estereotipos, prejuicios y costumbres en la cual la mayoría de la población incluyendo niños, adolescentes son los que están visualizando y escuchando las distintas programaciones que presentan los medios de comunicación. La violencia que han sufrido y siguen sufriendo las mujeres no solo la reciben de forma directa como acabamos de ponerlo en evidencia, sino también de forma indirecta a partir de que nadie entiende como los medios de comunicación y la sociedad, permite que se generen violencia en los distintos programas presentados. (Maldonado, 2013)

Jane Dowdeslew, observa que las películas y videos en los que se muestra la violencia contra las mujeres, son comunes y aceptados, y señala que la violación como tema alcanza los primeros lugares en índice de audiencia; con gran frecuencia, "el héroe" vence la resistencia de la joven, según las palabras de la autora. Lo más sorprendente es que exista una corriente de opinión que considera que este tipo de películas proporcionan un desahogo a quienes de otra forma, podrían cometer delitos sexuales; se sabe de casos de violadores que han representado las fantasías que habían visto en películas o en revistas pornográficas. Según Dowdeslew está demostrado que este tipo de películas influyen en la actitud de los hombres hacia las mujeres y que el hecho de contemplar violencia y la prepotencia masculina en la pantalla las hace más aceptables en la vida real. (Fernández & Guerrero Martinez, 2010)



3.2.5.1. Redes sociales

La violencia de género con la agresión física que sufría una mujer cuando era golpeada por la pareja, en la actualidad

hay que ampliar el marco en el que se pueden generar conductas agresivas y de acoso que también son calificadas como violencia de género.

El auge de las nuevas tecnologías ha provocado que se genere una nueva violencia que golpea, sobre todo, a chicas adolescentes menores de edad. Se basa principalmente, en acoso sexual por parte de desconocidos a través de Twitter o Facebook y también en el control que llegan a ejercer las parejas de estas jóvenes en su teléfono móvil o en sus contactos en la red. Si antes decían no salgas con este o con otro, ahora se dé casos de control de mensajes en el teléfono móvil, a quién llama, con quién se relaciona en la red, cuáles son las personas que tienen agregada como amigos en Facebook, controlar en que páginas se mete o colgar fotos de sus parejas o ex parejas exponiendo imágenes degradantes de la persona. (Rojas, 2011).

4. TIPOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Las mujeres están propensas a sufrir distintos tipos de violencia. Según la OMS (2016) en un estudio que realizó, encontraron que el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física o sexual oscila entre el 15% y el 71%.



4.1. Violencia física sufrida por una mujer violentada

4.1.1. Definición

Según Daza (2015): Es toda acción u omisión que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un

daño o sufrimiento físico a la mujer. Implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos. (Vertiz, 2012).

También Gutiérrez (2013) la define como aquellas agresiones que se ejercen en forma física y que suelen dejar huellas externas en la persona agredida, por lo que pueden ser visualizadas por otras personas.

La OMS (2016) al medir la violencia física y sexual obtuvo que las mujeres habían sido:

- Abofeteadas o le arrojaron algún objeto que pudiera herirla.
- Empujadas o le tiraron del cabello.
- Golpeada con el pie, arrastrada o había recibido una paliza.

- Estrangulada o quemada a propósito.
- Amenazada con un cuchillo, una pistola u otra arma.

4.1.2. Clasificación según gravedad de lesiones.

La gravedad de las lesiones está sujeta al grado de fuerza con que sean realizadas.

4.1.2.1. Violencia moderada.

Violencia moderada se diría cuando el agresor no imprime tanta fuerza al momento de agredir a su víctima. Podría ser por la razón de estar en un lugar público o acompañado por personas a las que no quiere revelar que es un agresor. La bofetada, el empujón y los jaloneos se definieron como violencia moderada.

4.1.2.2. Violencia grave.

Ser golpeada con el pie, arrastrada o amenazada con un arma, o la utilización de un arma contra la mujer. (Organización Mundial de la Salud, 2016).

La violencia física es la más visible, ya que puede ser percibida objetivamente por otros, debido a una fila eventualmente externa de "deja huella". Esto ha supuesto que sea el tipo de violencia de género de más comúnmente reconocido jurídicamente y social.



4.2. Violencia sexual hacia las mujeres

4.2.1. Definición

Es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona,

independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto. (Organización Mundial de la Salud, 2016).

La violencia sexual abarca, el sexo bajo coacción de cualquier tipo, incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, el acoso sexual incluyendo la

humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados, la prostitución forzada, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina (extirpación del clítoris para que no sienta placer) y las inspecciones para comprobar la virginidad. (Gutiérrez X., 2013)

También la definen en función de los siguientes comportamientos:

- Ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad.
- Tener relaciones sexuales por temor a lo que pudiera hacer su pareja.
- Ser obligada a realizar algún acto sexual que considera degradante o humillante.

Esta no siempre es perpetuada por la pareja de la persona, ya que podría ser cualquier otro individuo. También se considera violencia sexual al abuso que incluye desde los manoseos, caricias y utilización de algún objeto.



4.3. Violencia Psicológica sufrida por la mujer

4.3.1. Definición

Es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios; entre otros. (Daza, 2015) También la vigilancia

constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas de violencia a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo, a la depresión e incluso al suicidio.

Se trata de una forma de maltrato que es más difícil de percibir o detectar que la violencia física. Supone amenazas, insultos, humillaciones y conductas de desprecio. Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la persona que la vive, y utilizan las coacciones, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines, como por ejemplo la violencia económica (el agresor controla el acceso de la víctima al dinero), y la violencia social (el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno). (Gutiérrez X., 2013)

Según la OMS (2016) en las investigaciones cualitativas se muestra de forma sistemática que las mujeres a menudo consideran el maltrato psíquico más devastador que la violencia física.

4.3.2. Infidelidad por parte de la pareja

Valdez y otros (2013) citan en su estudio a Buss que afirma que una de las formas básicas de la sociedad es la pareja, en ella se establecen reglas de convivencia que se esperan sean respetadas y cumplidas por los miembros que la componen. El establecimiento de la relación de pareja a partir de la atracción lleva a la necesidad de la conservación para evitar llegar a la ruptura. De esta manera; se considera que para que una relación amorosa funcione adecuadamente y se preserve por largos periodos de tiempo, es necesarios que se apoye de comprensión, confianza, protección, seguridad y fundamentalmente de la relación abierta, con gusto y sin queja, tanto de sí mismo, como de aquellos a los que dicen amar.

Desde un punto de vista psicológico cuando la relación primaria es incapaz de llenar ciertas necesidades, el ser humano se encuentra motivado a buscar los satisfactores que requiere para cubrir sus carencias, incluso fuera de la relación establecida. (Lewandowsky & Ackerman, 2006)

Por otro lado; Valdez y otros (2013) al citar a Buss, Giusti y Punset; afirman que las causas de la infidelidad masculina, se da con frecuencia debido a eventos de tipo biológico, pues se hace referencia a la cantidad de células sexuales que producen y a la necesidad de aparearse con más hembras, como una medida que favorece la sobrevivencia y la conservación de la especie.

También Gonzáles (1998) define la infidelidad por parte de la pareja como aquella en donde los hombres son traicionados por su pareja, el cual ellos tienden a reaccionar, tomando una decisión rápida de agresión en contra de su pareja u optar por separación además que se sienten ofendidos, agredida su famosa hombría, que no es más que su machismo,.

La opinión pública considera la infidelidad conyugal o adulterio, como incidentes graves o benignos, de la vida de su pareja y a sus autores, como enfermos o al menos como desgraciados afectivos o inmorales y vividores indignos. En el pasado la infidelidad del hombre no planteaba demasiados problemas, se la daba por su respuesta del privilegio del

más fuerte. Hoy en cambio, la doble moral sexual, según la cual el hombre tiene mil excusas para ser infiel (satisface un pequeño capricho), en tanto que la mujer pierde su honra, o pone en ridículo a su esposo. (Gondonneau, 1974)

5. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La violencia, expresada en cualquiera de sus formas, tiene consecuencias no sólo para el propio bienestar de la mujer, sino también para el de sus familias, es decir, abarca consecuencias tanto en el plano de la salud física, sexual y psicológica de ella y de sus familiares.

Las consecuencias de la violencia contra la mujer, pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores y equimosis (golpes, moretones) a discapacidad crónica y problemas de salud mental. También pueden ser mortales; ya sea homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes, o debido a suicidio, usado como último recurso para escapar de la violencia.



5.1. Consecuencias Físicas de la violencia hacia la mujer

Son aquellas secuelas que se dan fruto de las agresiones recibidas corporalmente, también pueden ser el resultado de daños psicológicos causados por el maltrato y que no son

procesados o tratados de la forma correcta y por ende psicosomatizadas. A su vez, las consecuencias pueden llevar a daños permanentes o la misma muerte.

5.1.1. Daños Corporales

5.1.1.1. Lesiones.

Una lesión es un daño que ocurre en el cuerpo. Pueden ser leves o graves y poner en peligro la vida de la persona. Los diferentes tipos de lesiones pueden ser: Moretones por pellizcos, quemaduras y fracturas. (MedLine Plus, 2016).

5.1.1.2. Hematomas

La Biblioteca Nacional de Medicina de EE-UU (2015). Refiere que: Un moretón o hematoma es una marca en la piel causada por la presencia de sangre atrapada debajo de la superficie de la piel. Ocurre cuando una lesión rompe los vasos sanguíneos pequeños, pero no rompe la piel. Estos vasos se abren y dejan salir la sangre por debajo de la piel. Suelen ser dolorosos e hinchados. Los hematomas pueden ser en la piel, un músculo o un hueso.

5.1.2. Quejas somáticas

5.1.2.1. Cefalea

Las cefaleas (caracterizadas por dolores de cabeza recurrentes) son uno de los trastornos más comunes del sistema nervioso. Son trastornos primarios dolorosos e incapacitantes como la jaqueca o migraña, la cefalea tensional y la cefalea en brotes. (OMS, 2016)

5.1.2.2. Fatiga crónica

Es una enfermedad compleja, que se caracteriza por una fatiga profunda e insuperable, de nueva aparición que no disminuye con el descanso y que empeora la capacidad física y mental. (García, Cusco Segarra, & Poca Dias, 2010).

5.2. Consecuencias Sexuales de la violencia hacia la mujer

La violencia es la causa de lesiones en la mujer, pero su impacto en la salud mental y sexual es menos conocida. La violencia o el temor a ella también puede afectar de manera indirecta la salud sexual y reproductiva. (Garcia, 2000)



5.2.1. Embarazos No Deseados

Aquellos embarazos que ocurren en un momento poco favorable, inoportuno, o que se dan en una persona que ya no quiere reproducirse. (Langer, 2002). En el ámbito de las agresiones sexuales producidas en la violencia

hacia la mujer es bastante común encontrarse con casos de los embarazos no deseados y por el temor de dar continuidad con dicho embarazo se someten a prácticas inseguras de aborto. Lo que conlleva a muchas complicaciones derivadas de aborto.



5.2.1.1. Abortos Inducidos

Según Langer (2002). La interrupción voluntaria del embarazo ha ocurrido en todas las culturas y en todas las épocas, a veces legal y culturalmente aceptado, en otras rechazado con violencia. Cabe mencionar; que el

aborto inducido no necesariamente es voluntario por parte de la embarazada. Particularmente; en los casos de violencia sexual y abusos sexuales, quien obliga a la gestante a realizarse la interrupción es el agresor. Claro es que eso no es siempre, ya que hay situaciones en que la víctima busca por sus propios medios realizarse el procedimiento; ya sea por miedo a que quien abusa de ella le cause un mayor daño al enterarse de que está embarazada.

Dentro de las complicaciones inmediatas más frecuentes del aborto inseguro son: La perforación del útero, la hemorragia y la infección. A medio plazo, la infertilidad es una secuela frecuente. Lamentablemente, no se cuenta con datos sistemáticos y precisos para cuantificar la morbilidad que ocurre como consecuencia del aborto inducido. (Langer, 2002)

5.2.2. Enfermedades de Transmisión Sexual

Las ITS se propagan predominantemente por contacto sexual, incluidos el sexo vaginal, anal y oral. También se pueden propagar por medios no sexuales, por ejemplo, las transfusiones de sangre o productos sanguíneos. Entre los más de 30 virus, bacterias y parásitos que se sabe se transmiten por contacto sexual, ocho se han vinculado a la máxima incidencia de enfermedades de transmisión sexual. De esas 8 infecciones, 4 son actualmente curables, a saber, la sífilis, la gonorrea, la clamidiasis y la tricomoniasis. Las otras 4 —hepatitis B, virus del herpes simple (HSV o herpes), VIH y virus del papiloma humano (VPH) son infecciones virales incurables, aunque existen tratamientos capaces de atenuar o modificar los síntomas o la enfermedad. (OMS, 2016)

5.2.3. Disfunción sexual

Incapacidad de la persona para tener relaciones sexuales, esta puede ser a causa física o causa psicológica. Física cuando hay un déficit de hormona que le permita el estímulo sexual y psicológico cuando hay un trauma o problema, por ejemplo: Abusos sexuales, Violaciones.

5.3. Consecuencias Psicológicas de la violencia hacia la mujer



5.3.1. Depresión

La Depresión es una perturbación del estado de ánimo que se caracteriza por un cambio afectivo en el que predominan sentimientos de tristeza, inutilidad, culpa, impotencia, desaliento, sensación de fatiga, alteraciones del sueño, disminución del deseo sexual, cierta

incapacidad para enfrentar algunas situaciones cotidianas, ansiedad, suele acompañarse de enfermedades físicas y pensamientos suicidas. (Cruz, 2012)

5.3.2. Baja autoestima

La valoración de las mujeres violentadas en sus hogares disminuye; sufren la pérdida de su valía personal, del amor hacia sí mismas y del respeto que merecen; no se sienten capaces de manejarse en todos los ámbitos de su vida. Dentro de las consecuencias con mayor auge de la violencia hacia la mujer es la parte psicológica; de hecho, si la mujer se encuentra en un estado emocional decadente presentará patologías físicas que no precisamente fueron originadas directamente por el agresor; sino que fueron psicosomatizadas por la víctima.



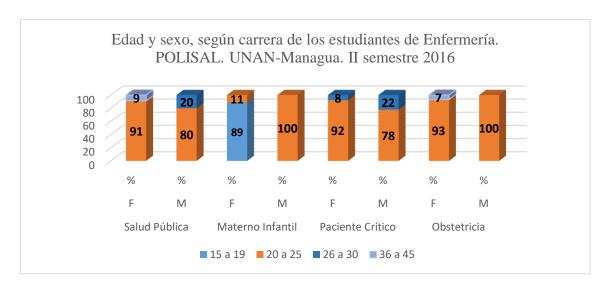
5.3.3. Suicidio

El suicidio es el acto de matarse en forma voluntaria y en él intervienen tanto los pensamientos suicidas (Ideación suicidas), como el acto suicida en sí. En el suicida se detectan: a) Los actos fatales o suicidio consumado; b) Los intentos de suicidio altamente letales aunque fallidos, con intención y planeación

del suicidio; y c) Los intentos de baja letalidad, generalmente asociados a una situación psicosocial crítica. (Gutiérrez, Contreras, & Orozco, 2006)

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

GRÁFICA Nº1



Fuente: Tabla número 1

En base a los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 95 estudiantes de enfermería de las diferentes menciones, con respecto a la edad y sexo; los datos de mayor relevancia en la tabla número 1, se observa en primer lugar al sexo masculino con un 82% entre edades de 20 a 25, en continuidad al sexo femenino con un 64% entre las edades de 20 a 25. Y en cuanto al sexo de las diferentes menciones se obtuvo con mayor índice al sexo femenino con un 91% en Salud Pública, un 89% en Materno Infantil, seguido con un 92% en Paciente Crítico, y por último con un 93% en obstetricia. Siendo el sexo femenino la mayor población con 78 mujeres y la población menor el sexo masculino con 17 varones.

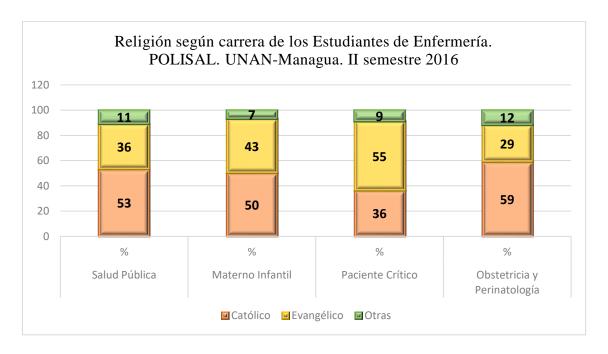
La teoría nos refiere que la edad es el tiempo transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo, hasta que fallece. En un estudio de la OMS realizado en 81 países, la mayoría en vías de desarrollo; se dice que las mujeres más jóvenes sobre todo con edades comprendidas entre 15 y 19 años tenían más riesgo de ser objeto de violencia física o sexual, ya que éstas declararon haber sufrido violencia física y sexual a mano de sus parejas; de igual manera, las mujeres entre edades de 45 y 49 años.

En el año 2012 el Ministerio de Salud publicó el análisis estadístico de salud del 2000-2010 en Nicaragua; el cual reveló que el 27% de los embarazos registrados en el país son de niñas y adolescentes, de las cuales 47 por ciento tenían entre 10 y 14 años. Para Lorna Norori, del

Movimiento contra el Abuso Sexual, detrás de cada embarazo a una niña menor de 14 años hay una potencial violación.

En cuanto a la teoría del sexo, la mayoría de las personas nacen de sexo masculino o femenino (sexo biológico), se les enseñan los comportamientos apropiados para varones y mujeres (normas de género), en especial cómo deben interactuar con otros miembros del mismo sexo o del sexo opuesto en los hogares, las comunidades y los lugares de trabajo, y qué funciones o responsabilidades deben asumir en la sociedad. Por lo general; las mujeres siempre se miran en desigualdad con relación a los hombres.

GRÁFICA N°2



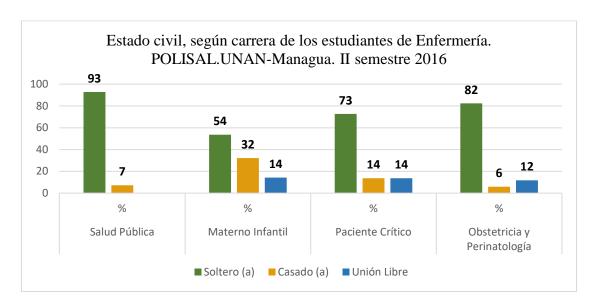
Fuente: Tabla número 2

Según los datos obtenidos en la encuesta realizada a los 95 estudiantes de enfermería de las diferentes menciones, con respecto a la religión; con mayor prevalencia es la religión católica, siendo en Salud Pública el 53%, seguidamente Materno Infantil con un 50%, y por último Obstetricia con un 59%. Siendo Paciente Crítico el que prevaleció con la evangélica con un 55%. Al analizar los datos obtenidos anteriormente y según la tabla; se encuentra en mayor índice a la religión católica con un 49% y solo un 41% evangélicos siendo éstos el 100% de los encuestados.

En cuanto a la teoría; la religión es un conjunto de creencias, generalmente relacionadas con la divinidad; en la que personas muy creyentes se integran a todo los tipos de religión. En Nicaragua existen varios tipos de religiones y cada una de ellas se rigen por sus distintas normas y estructuras. Por otro lado; analizando la teoría en la vida de las mujeres ya sean creyentes o no creyentes, la religión continúa jugando un papel importante, bien directamente o por medio de su influencia tradicional en la sociedad. En el caso de las religiones, bajo el argumento de un orden divino y superior, se transmiten unos estereotipos de superioridad del hombre sobre la mujer, propios de una cultura patriarcal otorgándoles un papel muy marcado como esposa, madre y ama de casa. La mayoría de las religiones se configuran

patriarcalmente e impiden acceder a jerarquías y códigos de comportamiento y vestimenta a las mujeres y solo les queda acatar su voluntad.

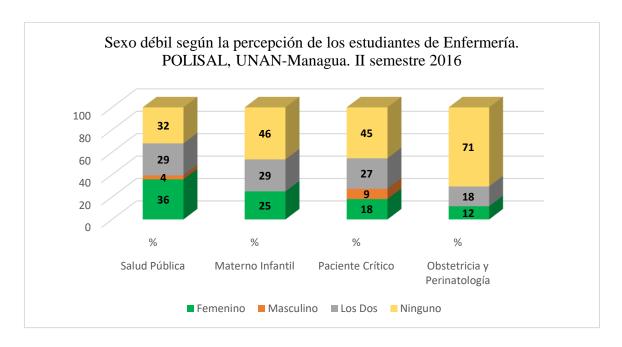
Según el teólogo Juan José Tamayo, citado por (López, 2014) "Las religiones han ejercido históricamente y siguen ejerciendo hoy distintos tipos de violencia contra las mujeres: físicas, psíquicas, simbólicas y religiosa" y esto deja constancia en los textos sagrados. La imagen de la mujer casi siempre se asocia al pecado en el ámbito judeo-cristiano y, por lo tanto, a la tentación, a la seducción y al peligro, debido a la tradición bíblica del libro de Génesis, que culpabiliza del pecado original.



Fuente: Tabla número 3

De los datos obtenidos en la encuesta realizada, acerca del estado civil de los estudiantes de enfermería de quinto año del turno regular, se pudo apreciar que el estado civil que más predomina es es soltero en todas las menciones siendo en Salud Pública 93%, seguidamente Obstetricia con 82%, Paciente Crítico con 73% y por último Materno Infantil con 54%.

Contrastando en la teoría en lo que respecta al estado civil; se define a una persona ante la sociedad ya sea soltera, casada, viudo, divorciado y unión estable. En un estudio realizado, acerca del comportamiento de femicidios en Nicaragua, según resultados de autopsias, atendidos en el instituto de medicina legal de la sede de Managua, por la Dr. Marisol Mcrea Quiroz, se pudo observar que las víctimas de femicidios se encuentran con un con un estado civil soltera y de unión libre, fueron los dos grupos con mayores porcentajes, el primero con 45.9% y el segundo grupo con un 31.4%, en cambio, las casadas revelaron un porcentaje de 15.7%. También se dieron más casos de violencia entre las parejas de unión estables. En casi la mitad de los entornos examinados, se habían producido más casos de violencia en los últimos 12 meses entre las mujeres que estaban divorciadas, lo que implica que, en algunos casos, la violencia puede persistir incluso después de la separación.



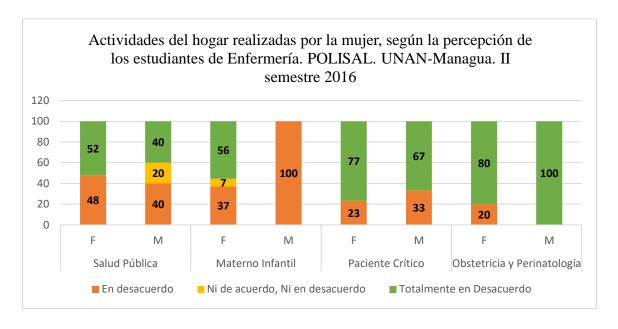
Fuente: Tabla número 4

En la encuesta realizada a 95 estudiantes de quinto año de enfermería, en sus diferentes menciones del turno regular, acerca de sexo débil, se obtuvo que en 3 de las carreras opinaron con mayor porcentaje que ningún sexo es débil, como lo es Obstetricia con 71%, seguidamente Materno Infantil con 46% y por último con un 45% Paciente Crítico. Por lo que se constató que hay ciertos cambios en la percepción de la sociedad, y esto nos con lleva a analizar, que con algo de esfuerzo las ideologías acerca de la mujer pueden cambiar en pro de una igualdad de género; ya que según la teoría cuando hablamos de género nos referimos a los contextos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiado para los hombres y las mujeres. Estas diferencias en las funciones y comportamientos pueden generar una desigualdad de género que favorezcan sistemáticamente a uno de los 2 grupos.

Por otro lado; al analizar los resultados se encontró con mayor porcentaje a Salud Pública con un 36% que opinaron que el sexo más débil es el femenino, seguidamente Materno Infantil con 25%, Paciente Crítico con un 18% y Obstetricia con un 12%. Al relacionar la teoría, se pudo constatar que culturalmente y tradicionalmente las mujeres son el sexo débil, ya que como se puede apreciar en la gráfica solo en 2 de las carreras opinaron al sexo

masculino como sexo débil siendo en Salud Pública 4% y Paciente Crítico con un 9% consideraron que el hombre es el débil, lo que claramente llama la atención porque las mismas mujeres se catalogan como seres débiles, lo que indica que nuestras creencias culturalmente apuntan a que la mujer es el sexo débil, es decir; sólo para cumplir roles de madre y esposa y se les cataloga como sensible y frágil, esto quiere decir que todavía estamos en una sociedad masculinizada que siempre se hace menos a la mujer por lo cual hace que ellas mismas tiendan a debilitarse de manera anti- natural.

GRÁFICA Nº 5



Fuente: Tabla número 5

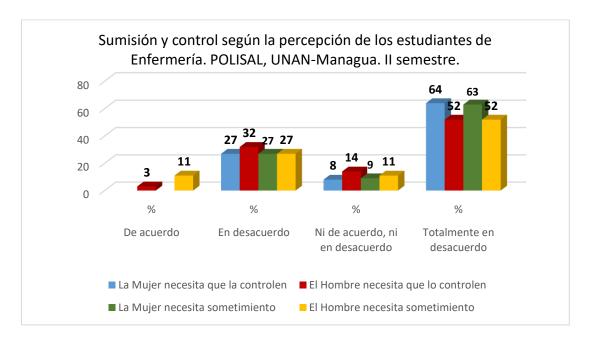
En base a los resultados obtenidos de la encuesta realizada, a los estudiantes de enfermería, de quinto año del turno regular, acerca de las actividades del hogar realizadas por la mujer, se puede decir que mayoritariamente la opinión de los estudiantes tanto en el sexo femenino como el masculino en la carrera de Obstetricia es totalmente en desacuerdo con un 100% y 80%, en Paciente Crítico con 77% y 67% Materno Infantil, en sólo la opinión de mujeres un 56% y por último Salud Pública con 52% y 40% seguidamente en desacuerdo con un porcentaje en Materno Infantil de ambos sexos con 100% y 37%, posteriormente en Salud Pública con un 48% y un 40%, Paciente Crítico con 33% y un 23% y por último en Obstetricia con un 20%. Lo que quiere decir que los estudiantes en su mayoría, tienen una percepción que no sólo las mujeres pueden realizar las actividades, lo cual nos conlleva a pensar que en el futuro pueden haber cambios en las inequidades o desigualdades de género.

Sin embargo; hay un pequeño porcentaje en Salud Pública en el sexo masculino con 20% y Materno Infantil del sexo femenino con 7% que opina en ni de acuerdo, ni en desacuerdo, lo cual nos lleva a analizar que todavía existen sus inequidades o dudas en que solo las mujeres realicen las actividades del hogar.

Por lo tanto; al relacionar la teoría se encontró que los estereotipos de género en la distribución de las tareas domésticas y de crianza de los hijos están persistentes. Estos estereotipos reflejan las creencias sobre las actividades, los roles, las características y las atribuciones que distinguen a los hombres de las mujeres y que conforman sus identidadesson muy resistentes al cambio y constituyen todavía hoy un tema de reflexión y de análisis".

Por el contrario la Fundación UADE, afirmó: que se observa que si bien hay participación del género masculino tanto en la realización concreta de las tareas domésticas como en la crianza y cuidado de los hijos, la mujer sigue siendo la que más horas invierte en estas áreas. El mandato social que identificaba a la mujer como "ama de casa y madre" entra en conflicto con el mandato social actual de "mujer profesional e independiente". Se observa que la mujer continúa como dueña del hogar en términos de responsabilidades. Ejemplo de esto es que hay ciertas tareas que el hombre no hace, como: limpiar los baños, hacer las camas, etc. Respecto a los hijos, se detecta una participación más activa de parte del género masculino".

GRAFICA N° 6



Fuente: Tabla número 6

Según la encuesta realizada a los 95 estudiantes de enfermería, acerca de que si la mujer y hombre necesita sometimiento y control, se obtuvieron datos con mayor porcentaje en totalmente en desacuerdo con un 64% que la mujer no necesita ser controlada, seguidamente en desacuerdo con el 27%, en continuidad en si la mujer necesita sometimiento se encontró con alto porcentaje en totalmente en desacuerdo con el 63%, seguidamente en desacuerdo con un 27%. Lo cual quiere decir que tanto el sexo femenino como el masculino opinaron que la mujer no necesita ser sometida ni controlada.

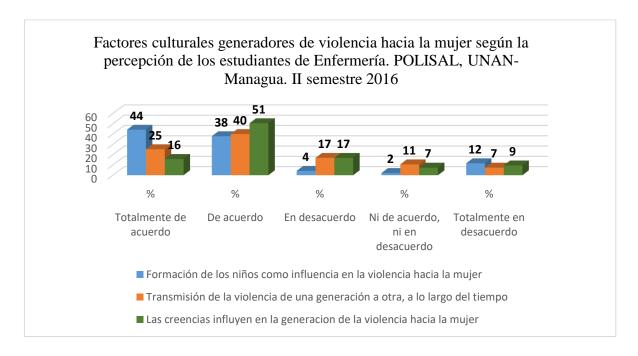
Sin embargo; al relacionarlo con la teoría, el sometimiento se convierte en la única salida posible para mantener la nueva situación, ya que el agresor actúa de forma coherente con el objetivo de sumisión y control, y los varones ofrecen la protección a las mujeres a cambio de la obediencia y el sometimiento. Ellos ocupan así y una posición de control y dominio.

El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere de algún mecanismo de sometimiento. En este sentido, la violencia contra las mujeres es el modo de afianzar ese dominio. La violencia de género más que un fin en sí mismo, es un instrumento de dominación y control social. Y en este caso, se utiliza como mecanismo de mantenimiento del poder masculino y de reproducción del sometimiento

femenino. Los hombres maltratadores han aprendido a través del proceso de socialización que es diferente para mujeres y hombres que la violencia es la mejor forma de conseguir el control y dominar a la mujer. (Burriel, 2013).

Por otro lado; se observó en que si el hombre necesita que lo sometan, con datos obtenidos, de ambos sexos en totalmente en desacuerdo con un 52% y en desacuerdo con un 32%, seguidamente la opinión de ambos sexos en que si el hombre necesita sometimiento con alto porcentaje en totalmente en desacuerdo con 52% y en desacuerdo con un 27%, pero se encontró en pequeños porcentajes que el 11% están de acuerdo que el hombre necesita ser sometido y un 3% que el hombre necesita ser controlado, los que nos conlleva analizar que hay un pequeño porcentaje que quieren someter y controlar al hombre.

Al relacionarlo con la teoría; a muchas mujeres dominantes les gusta someter y controlar a un hombre. Lo que a la mayoría de las mujeres dominantes les disgusta es un hombre machista, no un hombre masculino y hay una gran diferencia. A las mujeres dominantes les gusta despojar a un hombre de su machismo y de su ego masculino, no necesariamente de su masculinidad. Aunque sea cierto que algunos hombres quieren ser feminizados y despojados de su masculinidad, la mayoría de los sumisos siguen siendo bastante masculinos.



Fuente: Tabla número 7

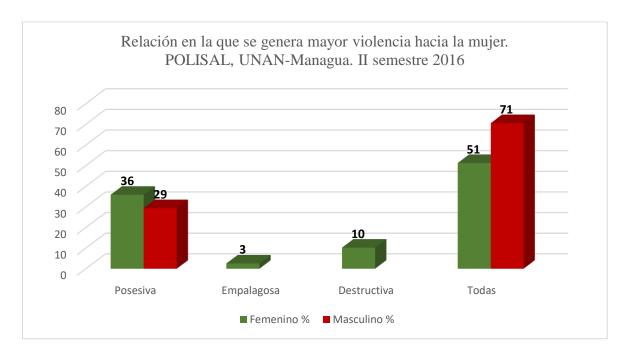
De la encuesta realizada a 95 estudiantes de enfermería, de las diferentes menciones del turno regular, acerca de los factores culturales de la violencia hacia la mujer, se encontró con un alto porcentaje que las creencias influyen en la generación de la violencia, en de acuerdo con el 51% y totalmente de acuerdo con el 16%. Sin embargo; se encontró en un 17% que opinaron en desacuerdo, y un 9% en totalmente en desacuerdo, lo que significa que aún en menor porcentaje hay una percepción de que las creencias no influyen en la violencia hacia la mujer. Según la teoría; en muchos estudios se muestran las creencias que las mujeres tienen respecto a los factores causales de la violencia, causales ajenas a ellas y a la pareja. Se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de si el problema, una manera es encontrar causantes del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia económica y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino.

Por otro lado; se encontró que la mayoría de los encuestados están totalmente de acuerdo (44%) y de acuerdo (38%) de que la formación de los niños influye en que puedan ser violentos de adultos. Al contrastarlo con la teoría; la crianza o formación de los niños se refiere al entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres. También se define como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en

relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizaje de sus hijos en el hogar. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social. No obstante no deja de haber una minoría que consideran estar totalmente en desacuerdo y en desacuerdo 12%-4%. Al compararlo con la teoría; se dice que es un mito, que la crianza y la conducta violenta del padre a su esposa no es un riesgo para los hijos, sin embargo; muchísimos estudios prueban que los hijos víctimas directas o indirectas, padecen enormes consecuencias negativas, tanto para su desarrollo físico como psicológico, tanto efectos a corto como a largo plazo, afectando sus emociones, pensamientos, valores, comportamientos, rendimiento escolar y adaptación social.

Podría decirse que depende de la óptica de cada persona, es que se concuerda en que si los niños o niñas, pueden o no, aprender a ser violentos de adultos; cabe mencionar que si ellos no son los agresores, están proclives a ser los violentados. Concluyendo así que la crianza de ellos repercutirá siempre en la adultez.

Por último; se encontró en la mayoría de los encuestados, están de acuerdo (40%) y totalmente de acuerdo (25%), que la violencia se trasmite de generación en generación. Al relacionarlo con la teoría, se dice que la violencia conyugal es percibida por las mujeres como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se da en la vida cotidiana, siendo transmitida de generación en generación y que tiene efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo. La noción de malestar, introduce una nueva categoría que desarticula el dualismo salud-enfermedad, otorgando una fuerte significación a las dimensiones socio-culturales e históricas en la producción de subjetividad de la condición femenina y masculina.



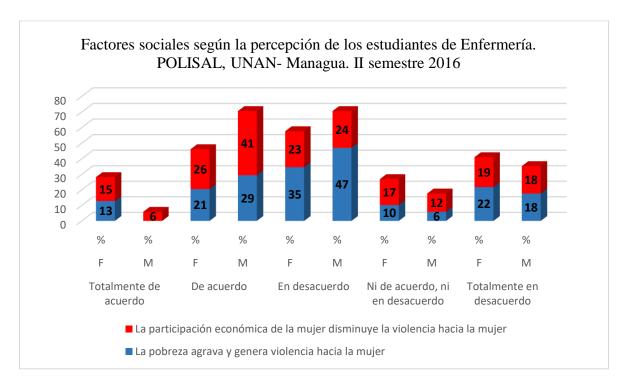
Fuente: Tabla número 8

Según la encuesta realizada a los 95 estudiantes de enfermería, acerca de en cuál es la relación que genera mayor violencia hacia la mujer, se encontró con mayor predominio que en todas la relaciones generan violencia siendo en el sexo masculino con 71%, el femenino con 51%, seguidamente en segundo lugar en el sexo femenino opina que la relación posesiva con un 36% y el sexo masculino con un 29%. Al analizar los datos mencionados anteriormente se pudo constatar que los estudiantes de enfermería identifican cuando una mujer se es violentada ya que la violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo, incluso de terror en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.

También; se puede indicar que las amistades, y otras personas influyen en las relaciones interpersonales al momento de elegir o buscar un pareja, demostrando de esta forma que intrínsecamente son obligados/as a establecer una relación de noviazgo por conveniencia y no por gusto o decisión propia, cuando alguien interfiere con sugerencias y consejos para

elegir o seleccionar una pareja. Sin embargo algunas teorías refuerzan el argumento de que si una persona en algún momento de su vida ha recibido o vive en un ambiente de violencia, esta propensa a reproducirla en su entorno social o en sí misma, lo cual no está separado de la realidad que viven muchas parejas con situaciones de violencia en sus noviazgos.

Con esto se reconoce, que hay una necesidad inmediata de que las mujeres puedan reconocer qué tipo de relación es la que sostienen con su pareja; pero más importante saber cuáles son comportamientos de violencia, porque no muy alejado de la realidad es que muchas creen que si su compañero no la cela es porque no la quiere; lo que es una concepción errada que aún existe, pero que lamentablemente es lo que creen; dando así una pauta a no visualizar la violencia implícita en cada gesto o comportamiento de la pareja.



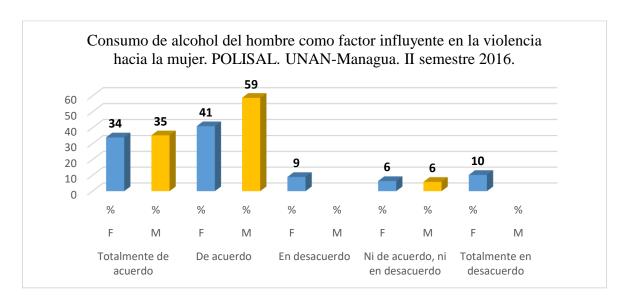
Fuente: Tabla número 9

Según la encuesta realizada, a 95 estudiantes de enfermería de las diferentes menciones del turno regular, acerca de que si la pobreza agrava y genera violencia hacia la mujer, se encontró en mayor porcentaje que tanto el sexo masculino (47%), como el femenino (35%) están en desacuerdo y en totalmente en desacuerdo con 22% y un 18%, seguidamente se encontró con un 29% y 21% que tanto el sexo femenino como el masculino están de acuerdo y totalmente de acuerdo de que la pobreza se agrava y genera violencia. Al contrastarlo con la teoría, se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades, ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad.

Por otro lado; se encontró con alto porcentaje que tanto el sexo femenino como el masculino están de acuerdo que la participación económica disminuye la violencia hacia la mujer con un 41% y 26% y totalmente de acuerdo con 15% y un 6%. Al analizar la teoría se encontró

que los ingresos de las mujeres son los factores para erradicar la violencia. Sin embargo; el trabajo que realizan las mujeres no son muy bien reconocidos por sus esposos y sin saber que son ellas las que más trabajan no hay una remuneración en lo que es su trabajo doméstico. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos, son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. No obstante; debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social.

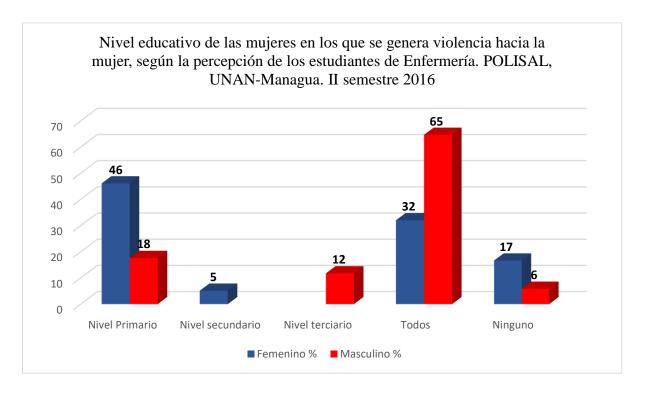
Por último; se encontró que un porcentaje tanto del sexo femenino como el masculino, está en desacuerdo 24%-23% y totalmente en desacuerdo 19%-18% de que la participación económica disminuye la violencia hacia la mujer; pero es de hecho que toda mujer con un buen ingreso económico fácilmente se dejará violentar porque es independiente económicamente; no obstante es necesario mencionar que la violencia, las mujeres suelen permitirlas por traumas o antecedentes de maltrato en su niñez y en cierta forma al crear un vínculo con una pareja se crea cierta codependencia emocional.



Fuente: Tabla número 10

De acuerdo a la encuesta realizada a los estudiantes de quinto año de enfermería, de las diferentes menciones, según la gráfica indica con mayor porcentaje que tanto los estudiantes del sexo femenino como el masculino están de acuerdo, que el consumo del alcohol es el que más influye en la violencia hacia la mujer con un 59% y un 41%, seguidamente en totalmente de acuerdo con un 35% y 34%. Sin embargo; al relacionarlo con la teoría se ha argumentado que el consumo de alcohol y otras drogas es la causa de las conductas violentas. El consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta.

Por otra parte; hay una minoría del sexo femenino que están totalmente en desacuerdo (10%) y en desacuerdo (9%) de que el alcohol influya en la violencia hacia la mujer, por lo que al compararlo con lo que se dice en la teoría, de que el consumo de alcohol y otras sustancias se asocia con frecuencia a situaciones de violencia, también hay hombres que abusan del alcohol, sin que por ello manifiesten un comportamiento violento y muchas agresiones contra las mujeres se ejercen en ausencia de alcohol. Esto conlleva a pensar, que aún se justifica con el alcoholismo las agresiones sufridas por las mujeres, ya que muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos.



Fuente: Tabla número 11

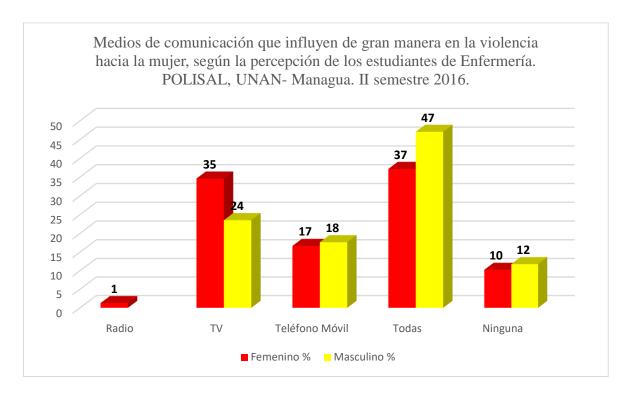
Con los resultados obtenidos a través de la encuesta, realizada a los 95 estudiantes de quinto año de la carrera de enfermería en sus diferentes menciones, sobre el nivel educativo de las mujeres que ellos creen que se genera violencia, se encontró con mayor predominio, al sexo masculino 65% el cual opinó que en todos los niveles se generan violencia, en segundo lugar al femenino con el 46 % que opinan que la violencia se genera en el nivel primario. Relacionando la teoría nos refiere que el nivel educativo es el grado de aprendizaje que adquiere una persona a lo largo de su formación, en una institución educativa. (MINED, 2009) Recalcando un poco sobre los diferentes niveles como el primario, en el que la meta de este nivel es aportarles a los alumnos una formación común e integral, que les permita desarrollar sus capacidades motrices, personales, de relación y sociales.

Nivel secundario; se caracteriza por ser la etapa educacional en la que se hace hincapié en que el estudiante desarrolle ciertas habilidades, que le puedan servir cuando éste sale de la escuela y poder desarrollar algún oficio y el nivel terciario, cabe destacar también que en esta etapa educacional se hace hincapié en que el estudiante desarrolló ciertas habilidades que le puedan servir cuando sale de la escuela y poder desarrollar algún oficio.

Sin embargo; algunos estudiantes del sexo femenino opinaron con el 17% que ninguno de los niveles se generan violencia y en el masculino el 6%.

Según la (OMS, 2015) cuanto mayor era el nivel educativo menor era el número de casos de violencia que se daba, puede ser que las mujeres con un mayor nivel educativo tengan más posibilidades de elegir a su pareja y mayor capacidad para elegir entre casarse o no, y sean capaces de negociar mayor autonomía y control de los recursos dentro del matrimonio.

No obstante; el nivel educativo no siempre es un factor directo generador de violencia, pero si influye. Es claro, que cuando las mujeres son violentadas no hay distingo educativo, porque muchas son proclives a ser víctimas de violencia, por situaciones generadas probablemente en su niñez; lo que las condiciona a esperar maltrato en su vida por las personas que ellas considera que la quieren,



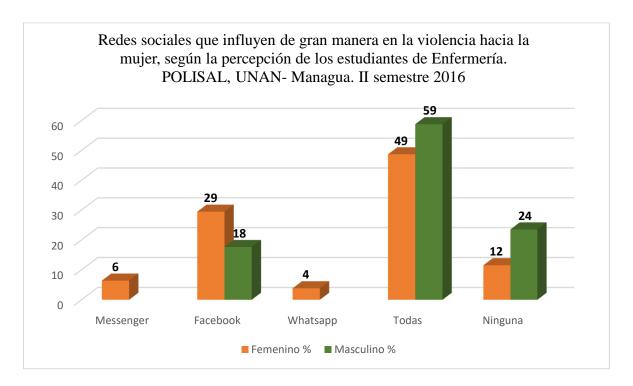
Fuente: Tabla número 12

De los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada, a los 95 estudiantes de quinto año de la carrera de enfermería en las diferentes menciones, sobre los medios de comunicación que ellos consideran que influyen de gran manera en la violencia hacia la mujer; se obtuvo con mayor porcentaje al sexo masculino con 47% y al femenino con el 37% los cuales opinaron que todos los medios influyen de gran manera en la violencia hacia la mujer, seguidamente el sexo femenino con el 35% y el masculino con el 24% opinaron que la televisión es otro medio que genera la violencia.

Al contrastarlo con la teoría; esta definen que los medios de comunicación están ligados con la violencia hacia la mujer, si valoramos la televisión, en un estudio realizado por Dowdeslew, observa que las películas y videos en los que se muestra la violencia contra las mujeres, son comunes y aceptados, y señala que la violación como tema alcanza los primeros lugares en índice de audiencia. Está demostrado que este tipo de películas influyen en la actitud de los hombres hacia las mujeres y que el hecho de contemplar violencia y la prepotencia masculina en la pantalla las hace más aceptables en la vida real.

Sin embargo; un análisis realizado en Nicaragua donde reflejan que los medios de comunicación es la transmisión de valores, conductas, estereotipos, prejuicios y costumbres en la cual la mayoría de la población incluyendo niños, adolescentes son los que están visualizando y escuchando las distintas programaciones que presentan los medios de comunicación. La violencia que han sufrido y siguen sufriendo las mujeres no sólo la reciben de forma directa como acabamos de ponerlo en evidencia, sino también de forma indirecta a partir de que nadie entiende como los medios de comunicación y la sociedad, permite que se generen violencia en los distintos programas presentados.

En otras consideraciones; el 12% del sexo masculino y el 10% del femenino opinaron que ninguno de los medios de comunicación influye en la violencia hacia la mujer. Lo que nos dice que a pesar de todo lo que se ve a diario en los medios; aún existen personas que no perciben los mensajes implícitos que poseen cada medio.



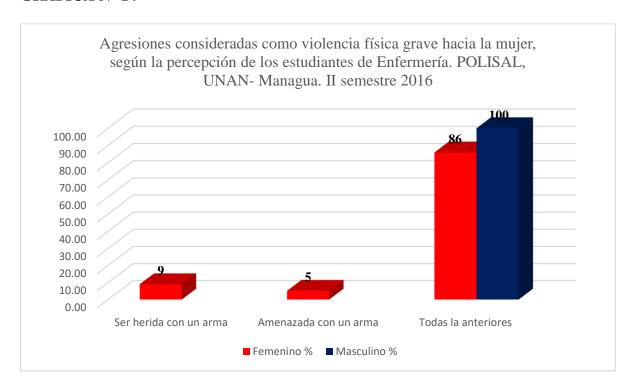
Fuente: Tabla número 13

Con los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada, a los 95 estudiantes de quinto año de la carrera de enfermería en sus diferentes menciones, sobre las redes sociales que influyen de gran manera en la violencia hacia la mujer, se obtuvo como resultado al sexo masculino opinando con el 59% y al femenino con el 49% que todas las redes influyen de gran manera; en continuidad Facebook el sexo femenino opinó con el 29% y el masculino con el 18%. Comparando los resultados obtenidos con la teoría de las redes sociales, se dice que éstas se han catalogado como una manera más, en donde se puede dar de todo tipo de violencia hacia la mujer, ya sea por el control de mensajes en el teléfono móvil: ¿A quién llama? ¿Con quién se relaciona en la red? Tipos de comentarios que realizó, cuales son las personas que tienen agregada como amigos en Facebook, controlar en que páginas se mete o colgar fotos de sus parejas o ex parejas exponiendo imágenes degradantes de la persona.

Por lo tanto; es lamentable que hoy en día nuestra sociedad esté pasando por este grave problema, en donde las víctimas son chicas adolescentes menores de edad, se basa principalmente en acoso sexual, secuestros por parte de desconocidos a través de Twitter o

Facebook y también en el control que llegan a ejercer las parejas de estas jóvenes en su teléfono móvil o en sus contactos en la red.

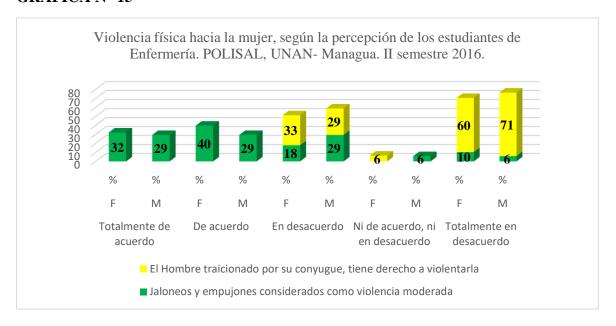
No obstante; hay algunos estudiantes que no perciben a las redes sociales como medio en donde se pueda generar violencia y es por ello que el 24% del sexo masculino y el 12 % del femenino opinaron que ninguna de las redes sociales influye en la violencia ejercida contra la mujer.



Fuente: Tabla número 14

Con los resultados obtenidos a través de la encuesta, realizada a los 95 estudiantes de la carrera de enfermería en sus diferentes menciones, sobre agresiones consideradas como violencia física grave hacia la mujer, se obtuvo al sexo masculino con el 100% y al femenino 86% el cual dijeron que todas las anteriores son consideradas como violencia grave. Según la teoría; se considera como agresión; aquella que es ocasionada directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico a la mujer; implica el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones; el agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos.

En comparación a la teoría, las mujeres están propensas a sufrir cualquier tipo de agresión, un estudio que realizó la Organización Mundial de la Salud en 81 países a nivel mundial encontraron que el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física o sexual oscila entre el 15% y el 71%.

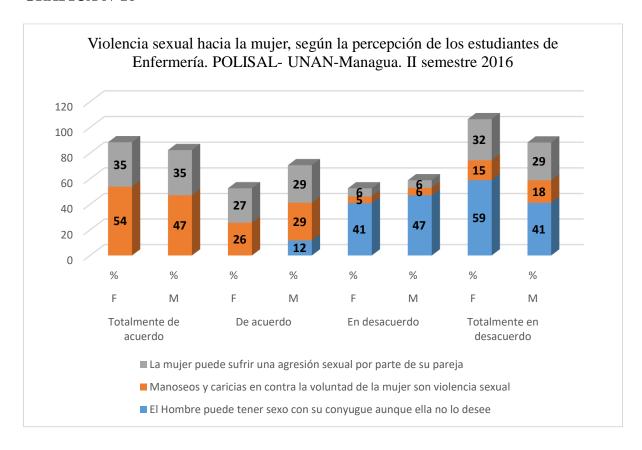


Fuente: Tabla número 15

De los resultados obtenidos por la encuesta realizada, a los 95 estudiantes de la carrera de enfermería en las diferentes menciones, sobre violencia física hacia la mujer se obtuvo con mayor porcentaje al sexo masculino con el 71% y el femenino con el 60%, opinaron totalmente en desacuerdo que el hombre traicionado por su conyugue tiene derecho de violentarla, seguidamente el 33% de sexo femenino y del masculino con el 29% están en desacuerdo y finalizando ni de acuerdo ni en desacuerdo con 6% al sexo femenino.

Al contrastarlo con la teoría, se encontró que los hombres por lo general, tienden a tomar una decisión rápida de agresión o separación: se sienten ofendidos, agredida su famosa hombría, que no es más que su machismo, sin embargo; un estudio realizado en América Latina y el Caribe concluyeron que el hombre violenta a la mujer sin distención de edades, estratos sociales y niveles económicos.

Continuamente; el sexo femenino con el 40% y el masculino con el 29% están de acuerdo que los jaloneos y empujones son violencia moderada. Al relacionar la teoría se define como violencia moderada, cuando el agresor no imprime tanta fuerza al momento de agredir a su víctima; podría ser por la razón de estar en un lugar público o acompañado por personas a las que no quiere revelar que es un agresor. La bofetada, el empujón y los jaloneos se definieron como violencia moderada.



Fuente: Tabla número 16

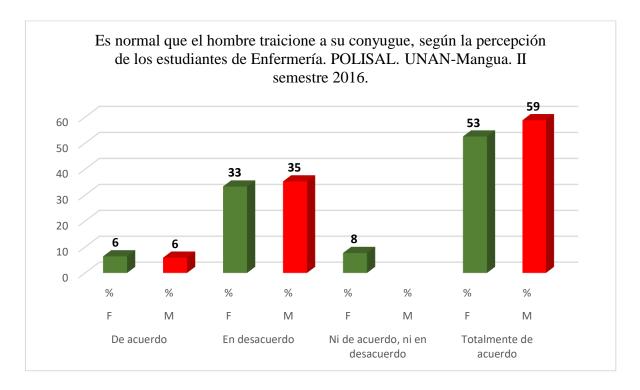
En la encuesta que se realizó a 95 estudiantes de quinto año de Enfermería de ambos sexos, de las diferentes menciones del turno regular; según la gráfica se encontró, que al responder la interrogante de que si la mujer puede sufrir una agresión sexual por parte de su pareja, el 35% tanto de hombres como mujeres respondieron que estaban totalmente de acuerdo; así como el 27% y 29% afirmaron estar de acuerdo. En otra de las preguntas en las que se interrogaba; si los manoseos y caricias en contra de la voluntad de la mujer son considerados como violencia sexual, el 54% y 47% de mujeres y hombres contestaron estar totalmente de acuerdo; a su vez el 26% de mujeres y 29% de hombres están de acuerdo. Por otra parte; es notorio al analizar que si la mujer puede tener relaciones sexuales con su conyugue aunque ella no lo desee, el mayor porcentaje de mujeres (59%) y hombres (41%) se inclinó a estar totalmente en desacuerdo.

Al contrastar la teoría con lo que se obtuvo, ésta dice que violencia sexual es cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de

una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto. (Organización Mundial de la Salud, 2016). Dada las circunstancias de que al ser su pareja, hay muchos hombres que se sienten dueños de la mujer; es decir que ellas son de su propiedad y por tal motivo creen que pueden consumar un acto sexual aunque éstas no quieran.

Sin embargo; llama la atención que en estas preguntas un porcentaje de 15%-18% de hombres y mujeres, está totalmente en desacuerdo que los manoseos y caricias a contra voluntad son violencia sexual; así como un 32%-29% de mujeres y hombres están en totalmente en desacuerdo de que la mujer pueda sufrir alguna agresión sexual, por parte de su pareja y por último que un 12% de hombres opinó que las mujeres pueden tener sexo con su conyugue sin ellas desearlo. Lo que nos lleva a analizar, de que tanto mujeres se sienten sumisas a lo que la pareja disponga; así como los hombres aún consideran que ellos pueden ejercer cualquier acción sexual, sin que la mujer lo consensue y aun así para ellos es "correcto". Lo que en realidad resulta alarmante; porque en la teoría se refleja claramente que la violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados. Aunque la teoría de igual forma nos explica, que las mujeres suelen ser propensas a vivir violencia sexual porque tienen miedo a que su pareja pueda hacer algo contra ellas.

Este resultado permitió deducir que aún con todo lo que se habla de violencia; siguen habiendo concepciones erradas en cuanto a lo que es violencia sexual, sobre todo el sexo masculino que en minoría, pero claro que significativo, se cree en superioridad a la mujer; y las mujeres que todavía están inmiscuidas en estereotipos e ideologías que las tienen sumidas en temor y percibidas en desigualdad en cuanto al hombre.

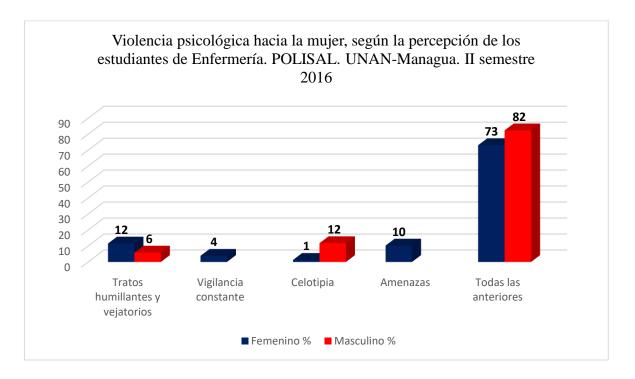


Fuente: Tabla número 17

Al analizar los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 95 estudiantes, de quinto año de Enfermería, de las diferentes menciones del turno regular, se obtuvo que el 53% de mujeres y el 59% de hombres considera normal que el hombre traicione a su conyugue. Al relacionarlo con la teoría, que dice que desde un punto psicológico si la relación no satisface ciertas necesidades, el ser humano se encuentra motivado a buscar los satisfactores que requiere fuera de su relación establecida. Ya que las causas que la teoría argumenta del por qué los hombres son infieles, es por la cantidad de células sexuales que ellos producen y a la necesidad de aparearse con más hembras, lo que favorece su sobrevivencia y conservación de su especie. Lo que nos puede dar una respuesta al por qué estos lo consideran como algo normal; pero que en realidad no lo es.

Por otro lado; no se puede dejar por desapercibido que un 33% de mujeres y un 35% de hombres no lo consideran normal y una de las razones que nos brinda la teoría es porque una de las formas básicas de la sociedad es la pareja, y en ella se establecen reglas de convivencias que esperan sean respetadas y cumplidas por los miembros que la componen.

No obstante, estas reglas no son respetadas y por tal razón se da lo que es la infidelidad. No es necesario darle razones genéticas al hombre para ser infieles, porque tanto ellos como las mujeres son seres sexuados que necesitan satisfacer necesidades de carácter sexual; y lo que en realidad las difiere del hombre para suplirlas es la formación que se les da desde niñas de ser correctas y que todo lo que tenga que ver con la sexualidad es malo y pecaminoso.

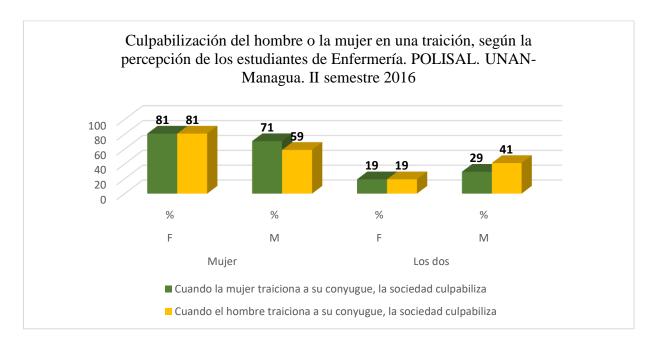


Fuente: Tabla número 18

Según la encuesta realizada, a los estudiantes de quinto año de la carrera de Enfermería, del turno regular, se expresa en la gráfica que tanto el sexo femenino (73%) y el sexo masculino (82%) optó por marcar la opción de que todas las anteriores (Tratos humillantes y vejatorios, aislamiento, celotipia, amenazas, etc.) son situaciones de violencia psicológica.

La teoría nos refiere como violencia psicológica a toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios; entre otros. También se concibe como una forma de maltrato que es más difícil de percibir o detectar que la violencia física. En un estudio cualitativo de la OMS en 81 países, les resulta más devastador el maltrato psicológico que el físico. Esto puede ser por las secuelas a las que conlleva el vivirla como puede ser depresión, baja autoestima y en casos extremamente graves hasta lo que es el suicidio.

Lo que nos dice que a pesar de ser complicada de percibir, en los resultados se obtuvo que todos los estudiantes si reconocen una gran parte de las situaciones; por tal motivo, podría pensarse que la percepción de éstas es un avance en la sociedad; porque significa que se están dejando de ver como algo normal o que sólo le concierne a la pareja.



Fuente: Tabla número 19

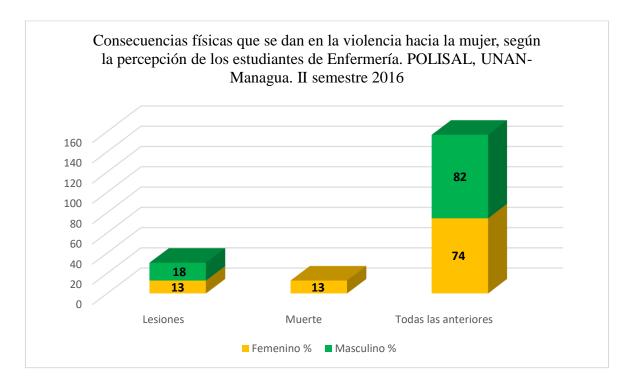
En la encuesta realizada a 95 estudiantes de quinto año de la carrera de Enfermería, en sus diferentes menciones, se encontró que las mujeres opinan en un 81% de que la sociedad culpabiliza a la mujer cuando se da una traición ya sea por ella o por el conyugue; así como los hombres opinaron en un 71% que la sociedad culpabiliza a la mujer cuando esta traiciona a su pareja y en 59% cuando el conyugue la traiciona.

En la teoría se refiere que en el pasado la infidelidad del hombre no planteaba demasiados problemas, se la daba por su respuesta del privilegio del más fuerte. Hoy en cambio, la doble moral sexual, según la cual el hombre tiene mil excusas para ser infiel (satisface un pequeño capricho), en tanto que la mujer pierde su honra, o pone en ridículo a su esposo. Por tanto la teoría nos termina de constatar que ante toda traición quien siempre sale juzgada o tachada como el problema es la mujer

Por otra parte; las mujeres en 19% opinaron que la sociedad culpabiliza a los dos, cuando se da una traición ya sea por parte de la mujer o el hombre. En cambio; los hombres opinaron en un 29% que la sociedad culpa a los dos cuando la mujer traiciona a su pareja y en 41% cuando traiciona el hombre. Al relacionarlo con lo que nos dice la teoría de que la opinión pública considera la infidelidad conyugal o adulterio, como incidentes graves o benignos, de

la vida de su pareja y a sus autores, como enfermos o al menos como desgraciados afectivos o inmorales y vividores indignos. En esta parte de la teoría no nos relata sólo a la mujer como un ser inmoral por una traición, sino que a ambos.

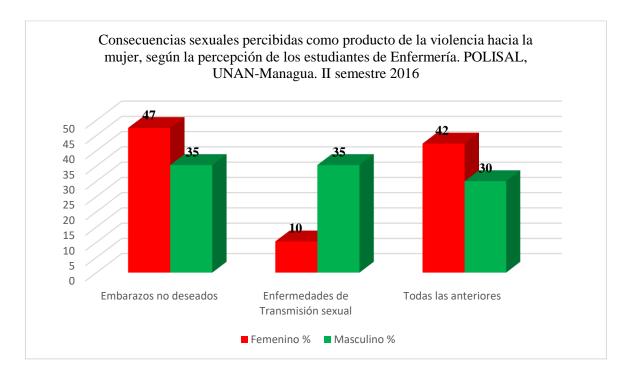
No obstante; es claro que en la sociedad no se han dado cambios cuando se va dirigir la culpa, porque siempre se ha concebido que la mujer es la maternal y la que estará al pendiente en cuanto a todas las tareas del hogar, eso incluye el hecho de que el matrimonio o la unión deba mantenerse en pie sin importar lo que le cueste.



Fuente: Tabla número 20

En la encuesta realizada, a los estudiantes de quinto año de Enfermería, de las diferentes menciones del turno regular; se obtuvo según la gráfica que las mujeres (13%) y hombres en 18% percibieron que las lesiones son consecuencias físicas que se dan en la violencia hacia la mujer. La teoría nos relata que una lesión, es un daño que ocurre en el cuerpo. Pueden ser leves o graves y poner en peligro la vida de la persona. Los diferentes tipos de lesiones pueden ser: Moretones por pellizcos, quemaduras y fracturas.

El 13% de las mujeres opinó que la muerte y 74% de mujeres y 82% de hombres opinaron que todas son consecuencias que se dan en la violencia hacia la mujer. Al relacionar la teoría, ésta nos dice que las consecuencias de la violencia contra la mujer, pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, También pueden ser mortales; ya sea homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes, o debido a suicidio, usado como último recurso para escapar de la violencia. Con esto constatamos que en este caso los estudiantes, femeninos y masculinos percibieron las consecuencias físicas que puede presentar la mujer cuando es violentada y lo realmente peligrosa que son para su salud; ya que no sólo es una dolencia física sino que también puede llevar a extremos de la muerte.



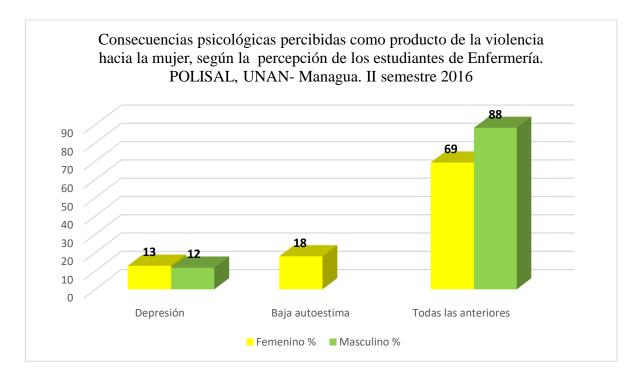
Fuente: Tabla número 21

En la encuesta realizada, a 95 estudiantes de quinto año de Enfermería, de las diferentes menciones del turno regular; según la gráfica se obtuvo que el 47 % del sexo femenino y el 35% del sexo masculino opinó que las consecuencias sexuales que perciben son los embarazos no deseados. La teoría nos refiere que son aquellos embarazos que ocurren en un momento poco favorable, inoportuno, o que se dan en una persona que ya no quiere reproducirse. En el ámbito de las agresiones sexuales producidas en la violencia hacia la mujer, es bastante común encontrarse con casos de los embarazos no deseados y por el temor de dar continuidad con dicho embarazo se someten a prácticas inseguras de aborto. Lo que conlleva a muchas complicaciones derivadas de aborto. Es primordial que los estudiantes reconozcan que los embarazos no deseados no sólo se dan por descuido en lo métodos anticonceptivos; sino que son derivados de violencia sexual que pueden estar atravesando algunas mujeres y de esta forma ser más sensibles y humanos al momento de lidiar con víctimas de violencia.

El 10% del sexo femenino y el 35% del masculino opinaron que consecuencias sexuales de la violencia contra la mujer son las Enfermedades de Transmisión Sexual; la teoría nos relata

que las ETS se propagan predominantemente por contacto sexual, incluidos el sexo vaginal, anal y oral. Lo que al analizar esto con lo que se encontró es que cuando los hombres son violentos fuerzan a la mujer a no usar preservativo y es ahí donde se da el contagio.

Por consiguiente; el 42% del sexo femenino y el 30% del sexo masculino optaron por la opción de que todas las consecuencias sexuales se presentan en las mujeres violentadas. Al contrastarlo con la teoría, nos dice que la violencia es la causa de lesiones en la mujer, pero su impacto en la salud mental y sexual es menos conocida. La violencia o el temor a ella también puede afectar de manera indirecta la salud sexual y reproductiva. Esto aplica a cuando las mujeres sufren de disfunción sexual, y esto se da más por la parte psicológica que sufren dichas mujeres; que bloquean todas sus sensaciones para que al momento que se da el acto sexual no consensuado no sientan placer y por ende no sentirse culpables de haber disfrutado de algo que es contra de su voluntad.



Fuente: Tabla número 22

En la encuesta realizada, a 95 estudiantes de quinto año de Enfermería, de las diferentes menciones del turno regular; según la gráfica se obtuvo que el 13% del sexo femenino y el 12% del masculino opinaron que la depresión se da como consecuencia de la violencia psicológica. La teoría nos dice que la depresión es una perturbación del estado de ánimo que se caracteriza por un cambio afectivo en el que predominan sentimientos de tristeza, inutilidad, culpa, impotencia, desaliento, sensación de fatiga, alteraciones del sueño, disminución del deseo sexual, cierta incapacidad para enfrentar algunas situaciones cotidianas, ansiedad, suele acompañarse de enfermedades físicas y pensamientos suicidas.

Esta es una de las consecuencias que descompensa grandemente a la mujer; ya que los daños psicológicos son los más difíciles de superar; que a como anteriormente nos dice la teoría, la puede conllevar a suicidarse y a no ejercerse como seres necesarios dentro de la sociedad en general.

En el caso de la baja autoestima el 18% del sexo femenino opinó que es una consecuencia psicológica producto de la violencia. En la teoría se dice que la valoración de las mujeres violentadas en sus hogares disminuye; sufren la pérdida de su valía personal, del amor hacia

sí mismas y del respeto que merecen; no se sienten capaces de manejarse en todos los ámbitos de su vida.

Por último; el 69% del sexo femenino y el 88% del sexo masculino, opinaron que todas las consecuencias psicológicas se pueden dar como producto de la violencia hacia la mujer. Es notorio que los estudiantes perciben muy bien los daños psicológicos que una mujer puede sufrir a raíz de ser violentada, y que de hecho es importante porque son personas que estarán a la cara en el ámbito de la salud, y ya que la violencia es un problema con mucho auge en nuestra sociedad, siempre se presentarán mujeres con estos problemas y es vital que se identifiquen con tiempo.

CONCLUSIONES

- 1. En el estudio las características sociodemográficas predominantes fueron: Las edades comprendidas de 20 a 25 años con 82% en el sexo masculino y 64% del sexo femenino. Predominaron las mujeres, siendo estas 78 y en relación a la religión, la que sobresalió fue la católica con 49%.
- 2. En cuanto a los factores culturales se detalló; que los estudiantes percibieron en su mayoría que ningún sexo es débil, sin embargo; se encontró en menor pero significativo porcentaje que opina que las mujeres son débiles. Por otro lado; perciben la formación de los niños y las creencias como factor influyente y transmisor de la violencia. Seguidamente; en los factores sociales se logró detallar que la mayoría de los estudiantes perciben la pobreza, la participación económica y el nivel educativo de las mujeres como factor influyente en la violencia hacia la mujer y reconocen que los medios de comunicación y las redes sociales son factores que propician la violencia a la mujer.
- 3. Con respecto a los tipos de violencia hacia la mujer, se determinó que el 100% de estudiantes de ambos sexos perciben que existe la violencia física como la psicológica. Sin embargo; en el caso de la violencia sexual un porcentaje mínimo de estudiantes masculinos y femeninos no percibían las agresiones sexuales en contra de la voluntad de la mujer, como violencia sexual.
- 4. En relación a las consecuencias de la violencia hacia la mujer, el 100% de los estudiantes de ambos sexos lograron identificar las consecuencias de la violencia hacia la mujer que pueden ser físicas, sexuales y psicológicas.

RECOMENDACIONES

Al Instituto Politécnico de la Salud:

- 1. Continuar brindando aprobación y apoyo para la realización de estudios con los estudiantes del POLISAL, ya que son de enriquecimiento para la institución y de esta manera crear pautas para planes de intervención que pueda ejecutar el POLISAL, esto con el fin de modificar estereotipos y prejuicios que existen en los estudiantes.
- 2. Realizar capacitaciones constantes a todos los estudiantes, acerca de los factores propicios de violencia hacia la mujer, para así cambiar nuestras percepciones que aprendemos por la cultura y la sociedad.
- 3. Elaboración de medios visuales como mantas, murales y pancartas con información de violencia hacia la mujer, las repercusiones que tiene en la salud de las mujeres que la sufren y la importancia de reconocerlo como un problema de salud pública.
- 4. Realización de ferias de concientización acerca de lo que es la violencia hacia la mujer.
- ❖ A los estudiantes, que sean colaboradores ya que ellos son el objeto de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, R. (6 de Enero de 2016). Aumenta Saña en casos de Femicidio. *La Prensa Nicaragua*.
- Áreas, M. d., Áreas, E., & Áreas, J. (2013). Percepción respecto a Violencia de genero que tienen los Alumnos de la Facultad de comercio y administración de Tampico influye en sus actitudes y valores. *Universidad Autonoma de Tamaulipas*, 13-26.
- Benavides, M. O., & Gómez, C. (Marzo de 2005). *Métodos en investigación cualitativa:***Triangulación.**
 Obtenido de Scielo:

 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S003474502005000100008
- Bolaños, R. d., Marquez, S. M., & Kageyama, E. M. (martes de abril de 2005). *Violencia de genero: actitud y conocimiento del personal de salud de Nicaragua*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342005000200007
- Burriel, J. A. (29 de octubre de 2013). *No mas violencia de genero*. Obtenido de http://nomasvg.com/informacion-sobre-violencia-de-genero/causa-de-la-violencia-de-genero/
- Centeno, N. M. (2016). Sexo debil, un mito generado por la sociedad. Terra.
- Centro de Investigaciones Sociales (CIS). (19 de septiembre de 2015). *infobae*. Obtenido de La mujer que trabaja dedica el doble de su tiempo que el hombre a las tareas del hogar: http://www.infobae.com/2015/09/19/1756385-la-mujer-que-trabaja-dedica-el-doble-tiempo-que-el-hombre-las-tareas-del-hogar/
- Comisaria de la Mujer y la Ninñez. (10 de Enero de 2005). *Comisaria de la Mujer y la Ninñez*.

 Obtenido de http://www.policia.gob.ni/cedoc/sector/dcmn/VvIOLENCIA%20INTRAFAMILIA R

- Cruz, E. M. (9 de Noviembre de 2012). *La depresión como secuela en la mujer violentada*.

 Obtenido de Maestría Psicología Clínica. UAD Zacatecas: http://maestriapsicologiaclinicauadzacatecas.blogspot.com/2012/11/la-depresion-como-secuela-en-la-mujer.html
- Daza, Z. (1 de Diciembre de 2015). Ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Obtenido de Universidad Fermin Toro Venezuela: https://prezi.com/m/wj8r9z8rlc8g/violencia-psicologica-es-toda-conducta-activa-uomisiva-eje/
- Definicion ABC. (2007-2016). *Definicion de estado civil*. Obtenido de condicion de una persona en lo que concierne a vinculos personales que tienden del mismo o diferentes sexo y que son reconocidos juridacamente: http://www.definicionabc.com/derecho/estado-civil.php
- Expósito, F. (2011). *Violencia de género*. Obtenido de Fundación Dialnet "Mente y Cerebro": http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf
- Fernández, M. C., & Guerrero Martinez, R. D. (octubre- diciembre de 2010).
- Garcia, C. (2000). *Violencia contra la mujer: Género y equidad en la salud*. Cambridge: Harvard Center For population and developement studies.
- García, D. F., Cusco Segarra, D. M., & Poca Dias, D. (12 de 12 de 2010). Fundación para la Fibromialgia y el Síndrome de Fatiga Crónica. Obtenido de http://www.fundacionfatiga.org/sfc.htm
- Gondonneau, J. (1974). La fidelidad, la infidelidad. España: Kairós S.A.
- Gonzáles, J. V. (1998). El problema de las mujeres que sufren maltrato en la relación de pareja. *Revista de investigación en psicología*, 75-98.
- Gracia, E., Herrero, J., Lila, M., & Fuentes, A. (2010). Percepción y Actitudes hacia la violencia de pareja contra la mujer en inmigrantes latinoamericanos en España.

 Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ISSN: 1132-0559 DOI: 10.5093/in2010v19n2a5.

- Gutiérrez, A., Contreras, C., & Orozco, R. C. (5 de Septiembre de 2006). *El suicidio, conceptos actuales*. Obtenido de Medigraphic Artemisa, en Linea: http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2006/sam065i.pdf
- Gutiérrez, X. (2013). *La violencia de género*. Obtenido de UNFPA: http://www.unfpa.org.ni/wp-content/uploads/2015/05/VIOLENCIA-DE-GENERO.pdf
- Hernández, R. S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*. *Quinta Edición*. México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES; SA. DC.V.
- Langer, A. (2002). *El embarazo no deseado: Impacto sobre la salud y la sociedad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Scielo: http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v11n3/9402.pdf
- Lewandowsky, G. W., & Ackerman, R. (2006). Satisfacción de la necesidad y la expansión: Ser como predictores a la infidelidad . *La revista de psicología social*, 389-403.
- Londoño, R. I. (26 de octubre de 2009). *Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. Ayer y hoy*. Obtenido de SCielo peru:
 http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172948272009000200005&script=sci_arttext
- López, S. B. (11 de junio de 2014). *Equidaém*. Obtenido de La influencia de las regiones en la discriminación hacia las mujeres y teología feminista: http://equidaem.blogspot.com/2014/06/la-influencia-de-las-religiones-en-la.html
- Maldonado, M. M. (23 de Mayo de 2013). Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. *La Prensa*.
- Malgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de Percepción. En L. M. Malgarejo, *Alteridades* (págs. 47-53). Iztapalapa: Centro de Información y Documentación Antropológica, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- MedLine Plus. (31 de 08 de 2016). *Heridas y Lesiones*. Obtenido de MedLine Plus: https://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/woundsandinjuries.html

- Merleau-Ponty, M. (1957). Fenomenología de la percepción. México: México,FCE.
- MINED. (9 de junio de 2009). Nunca es tarde para aprender. Obtenido de MINED.
- Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer* (pág. 51). Beijing: Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas. (2007). Poner fin a la violencia contra la mujer: De las palabras a los hechos. ISBN 978-92-1-1330196-8.
- Navarrete, J. (12 de Diciembre de 2016). *Nicaragua: Asesinatos de mujeres quedan en impunidad*. Obtenido de La Prensa: http://www.laprensa.com.ni/2016/12/12/nacionales/2148981-nicaragua-asesinatos-de-mujeres-quedan-en-impunidad
- OMS. (Agosto de 2015). *Género*. Recuperado el Mayo, de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/
- OMS. (Abril de 2016). *Cefaleas*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs277/es/
- OMS. (Agosto de 2016). *Infecciones de transmisión sexual*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs110/es/
- OMS. (Enero de 2016). *Violencia contra la Mujer*. Obtenido de OMS: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/
- Organización Mundial de la Salud. (Enero de 2016). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de OMS: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia contra la mujer inflingida por su pareja*. Obtenido de OMS: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/

- Oviedo, G. L. (Agosto de 2004). *La definición del concepto de percepción en psicología con base en la Teoría Gestalt*. Obtenido de Scielo: www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-885X2004000200010&script=sci_arttext&tlng=en
- Pamela Neumann, M. (29 de febrero de 2016). *Buscando justicia: Violencia de genero y el sistema legal en Nicaragua*. Obtenido de UPOLI: https://www.upoli.edu.ni/noticias/verNoticia/articulo:482-buscando-justicia-violencia-de-genero-y-el-sistema-legal-en-nicaragua
- Pineda, E. B., Alvarado, E. L., & Canales, F. (1994). *Metodología de la Investigación*. *Manual para el Desarrollo de Personal de Salud. II EDICIÓN*. Organization Panamericana de la Salud.
- Quiroz, D. M. (2013). Comportamiento de femicidios en Nicaragua, según resultados de autopsias,. *Universidad y ciencia*, 41, 47.
- Reyes. (2015). Módulo de Investigación. Managua: Departamento de enfermería.
- Rico, N. (1996). Violencia de Género: Un problema de derechos humanos. *Serie Mujer y desarrollo*, 6-46.
- Rodríguez, R. D., Marquez, M., & Kageyama, M. (2005). Violencia de Género: Actitud y Conocimiento del Personal de Salud de Nicaragua. *Salud Pública de México*, 134-144.
- Rojas, F. d. (24 de Noviembre de 2011). Las redes sociales generan nuevas formas de violencia de género entre los jóvenes. Obtenido de Educar en Igualdad: http://www.educarenigualdad.org/las-redes-sociales-generan-nuevas-formas-de-violencia-de-ga-nero-entre-los-ja-venes
- Romero, E. (4 de Marzo de 2015). Alarmante violencia contra las mujeres. La Prensa.
- Silva, J. A. (19 de octubre de 2014). Violencia sexual: nuestra pandemia. *La Prensa*, pág. 6A.

- Sutton, E. (26 de octubre de 2006). *El deseo de someterse y la masculinidad*. Obtenido de Grupo antimilitarita tortuga: http://www.grupotortuga.com/El-deseo-de-someterse-y-la
- Valdez, J. L., González, B., Maya, M., Aguilar, Y., González, N., & Torres, M. (2013). Las causas que llevan a la infidelidad: Un análisis por sexo. *SCIELO*, Vol n°3.
- Vertiz, D. J. (15 de Mayo de 2012). *Violencia Emocional, Física, Sexual y Económica*.

 Obtenido de SEGOB:

 http://www.reformapolitica.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fs
 ica_sexual_y_econmica
- Wainerman, C. h. (1979). *Educacion, familia y participacion economica femenina en la Argentina*. Argentina: Instituto de desarrollo economico y socia.
- Yuni, J., & Urbano, C. (2014). Técnicas para Investigar. Vol 2. Argentina: Editorial Brujas.

ANEXOS

BOSQUEJO

1. GENERALIDADES

- 1.1. Definición de violencia hacia la mujer
- 1.2. Ciclo de la Violencia hacia la Mujer
 - 1.2.1. Acumulación de Tensiones
 - 1.2.2. Incidente Agudo de Maltrato
 - 1.2.3. La Tregua Amorosa

2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

- 2.1. Edad.
 - 2.1.1. Definición
- 2.2. **Sexo**
 - 2.2.1. Definición
- 2.3. Religión
 - 2.3.1. Definición
 - 2.3.2. Tipos de religión
- 2.4. Estado Civil

3. FACTORES CULTURALES Y SOCIALES RELACIONADOS A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

- 3.1. Factores Culturales relacionados a la violencia hacia la mujer
 - 3.1.1. Desigualdad de género a las que están expuestas las mujeres
 - 3.1.1.1. Mujeres consideradas como sexo débil
 - 3.1.1.2. Actividades del hogar realizadas por la mujer
 - 3.1.2. Sumisión y control en la violencia hacia la mujer
 - 3.1.3. La Crianza como factor esencial en la generación de violencia contra la mujer

- 3.1.4. Valoración Cultural de la sociedad con respecto a la violencia hacia la mujer
- 3.1.5. Creencias enmarcadas en la violencia hacia la mujer
- 3.1.6. Relación de pareja en situaciones de violencia

3.2. Factores Sociales relacionados a la violencia hacia la mujer

- 3.2.1. Consumo de Alcohol relacionado con la violencia hacia la mujer
- 3.2.2. Nivel socioeconómico como agravante y generador de violencia contra la mujer
- 3.2.3. Nivel Educativo (condicionante de violencia contra la mujer)
 - 3.2.3.1. Definición
 - 3.2.3.2. Tipos de nivel educativo
- 3.2.4. Participación Económica como factor propicio de violencia hacia la mujer
- 3.2.5. Medios de comunicación influyentes en la violencia hacia la mujer
 - 3.2.5.1. Redes sociales

4. TIPOS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

4.1. Violencia Física sufrida por una mujer violentada

- 4.1.1. Definición
- 4.1.2. Clasificación según gravedad de lesiones
- 4.1.2.1. Violencia Moderada
- 4.1.2.2. Violencia Grave

4.2. Violencia Sexual hacia las mujeres

4.2.1. Definición

4.3. Violencia Psicológica sufrida por la mujer

- 4.3.1 Definición
- 4.3.2 Infidelidades por parte de la pareja

5. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

5.1. Consecuencias Físicas de la violencia hacia la mujer

- 5.1.1. Daños Corporales
- 5.1.1.1. Lesiones
- 5.1.1.2. Hematomas
- 5.1.2. Quejas somáticas
 - 5.1.2.1. Cefalea
 - 5.1.2.2. Fatiga Crónica

5.2. Consecuencias Sexuales de la violencia hacia la mujer

- 5.2.1. Embarazos No Deseados
 - 5.2.1.1. Aborto Inducido
- 5.2.2. Enfermedades de Transmisión Sexual
- 5.2.3. Disfunción sexual

5.3. Consecuencias Psicológicas de la violencia hacia la mujer

- 5.3.1. Depresión
- 5.3.2. Baja Autoestima
- 5.3.3. Suicidio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD LUÍS FELIPE MONCADA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



Guía de Encuesta a Estudiantes

Consentimiento Informado: Estimada (o) compañera (o), nosotras las estudiantes de la Licenciatura de Enfermería con orientación en Salud Pública, del Instituto Politécnico de la Salud. UNAN-Managua, le estamos solicitando su colaboración para que nos respondan una serie de preguntas con el objetivo de Evaluar la percepción de los estudiantes de quinto año de Enfermería, acerca de la Violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. Los datos que nos proporcionará serán con fines académicos, por lo tanto son confidenciales, no necesita escribir su nombre. De antemano se le agradece su colaboración.

Datos Generales				
Fecha:	Hora:	Carre	ra:	
Nombre de la Enc	cuestadora:			
Marque con una X	X donde corresponda			
1. CARACTER	RÍSTICAS SOCIODI	EMOGRÁFICAS		
2. Edad				
15-19	20-25	26-30	31-35	36-45
3. Sexo				
	Masculino	-		
4. Religión				
	Evangélico	_ Testigo	de Jehová	Otras
5. Estado Civil				
Soltero (a)		Casado (a)		Viudo (a)
Divorciado (a)		Unión Libre_		
2. FACTORES MUJER 2.1. Factores Cul		OCIALES RELAC	CIONADOS A LA	VIOLENCIA HACIA LA
2.1.1. Desigualda	d de Género			
Estimado(a) estud	liante, a continuación le	e presentamos una se	erie de preguntas, en	las que le pedimos marcar con
una X una de las i	respuestas que conside	re.		
	rees que es el más dé		Ninguno	

Marque con una X en una de las casillas que considere como su respuesta

1.1. Factores Culturales	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.1.1. Desigualdad de Género					
¿Estás de acuerdo que sólo la mujer					
realice todas las actividades del					
hogar?					
1.1.2. Sumisión y control					
¿Crees que la mujer necesita que la controlen?					
¿Crees que el hombre necesita que lo controlen?					
¿Crees que la mujer necesita sometimiento?					
¿Crees que el hombre necesita sometimiento?					
1.1.3. Crianza					
¿Crees que la formación de los niños					
influye de gran manera en que sean					
violentos de adultos? 1.1.4. Valoración cultural					
¿Crees que la violencia proviene de					
generación y se transmite a lo largo					
del tiempo?					
1.1.5. Creencias					
¿Consideras que las creencias					
influyen en la generación de la					
violencia?					

≽ ¿En cu	ál relación crees que se	e genera mayor viol	encia a la mujer?		
Posesiva	Liberal	Empalagosa	Destructiva	Todas	Ninguna

2.2. Factores Sociales	Totalmente d		De	En	Ni de acuerdo,	Totalmente
	acuerdo	a	acuerdo	desacuerdo	ni en	en
					desacuerdo	Desacuerdo
2.2.1. Alcoholismo						
¿Crees que el consumo de alcohol del						
hombre influye de gran manera en la						
violencia hacia la mujer?						
2.2.2. Nivel Socioeconómico						
¿Crees que la pobreza agrava y genera						
violencia hacia la mujer?						
2.2.4. Participación Económica						
¿Crees que la participación económica						
de las mujeres disminuye la violencia						
hacia la mujer?						

En las siguientes preguntas, marque con una X una o más respuestas.

2.2.3. Nivel Educativo

¿En cuál nivel educativo de las m	ujeres, crees que se genera más v	iolencia?
Nivel primario	Nivel secundario	Nivel terciario
Ninguno de los anteriores	Γodos los anteriores	
2.2.5. Medios de Comunicación Social		
¿Cuál de los siguientes medios de hacia la mujer?	comunicación crees que influye o	le gran manera en la violencia
Radio	Televisión	Teléfono Móvil
Todas	Ninguno	
2.2.5.1. Redes Sociales		
¿Cuál de las siguientes redes soci mujer?	ales consideras que influyen en la	generación de violencia hacia la
Twitter	Messenger	Facebook
Whatsapp	Todas	Ninguna
3. TIPOS DE VIOLENCIA HACIA 3.1. Violencia Física	LA MUJER	
> ¿Cuál de las siguientes agresiones	s las consideras como violencia gr	ave hacia la mujer?
Golpeada con el pie	Arrastrada	Amenazada con un arma
Ser herida con un arma	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores

En las siguientes preguntas, marque con una X una sola respuesta

3.1. Violencia Física	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
¿Consideras que los jaloneos y empujones son violencia moderada hacia la mujer?					
¿Crees que el hombre traicionado por su conyugue, tiene derecho a violentarla?					
3.2. Violencia Sexual					
¿El hombre puede tener sexo con su conyugue aunque ella no lo desee?					
¿Crees que los manoseos y caricias en contra de la voluntad de la mujer, son violencia sexual?					
¿Consideras que la mujer puede sufrir una agresión sexual, ya sea violación u otra, por parte de su pareja?					
3.3. Violencia Psicológica ¿Crees que es normal que el hombre traicione a su conyugue?					

A las siguientes interrogantes, marque con una X una o más respuestas

¡Gracias por su colaboración!

3.2. Violencia Psicológica¿De las siguientes situacione	og avál appsidores a	ama vialancia	ngiaglágiag?					
Tratos humillantes y vejatorios		Celotipia_						
Vigilancia Constante		Comparaciones destructivas						
Aislamiento		Amenazas						
Marginalización		Todas las	anteriores					
Abandono		Ninguna d	e las anteriores					
> ¿Cuándo la mujer traiciona Mujer Hombre		os dos	_					
> ¿Cuándo el hombre traicion Mujer Hombre		én crees que la Los dos						
4. CONSECUENCIAS DE 1 4.1. Consecuencias Físicas > ¿Cuál de estas consecuencia Lesiones		e da en la viol						
Fatiga Crónica	Fractura		Muerte					
Todas las anteriores	Ninguna							
4.2. Consecuencias Sexuales ➢ ¿Qué consecuencias sexualeEmbarazos no Deseados	es percibes como pro	oducto de la vio	•					
Abortos Inducidos		Todas las	anteriores					
Enfermedades de Transmisión sex	cual	Ninguna_						
Disfunción sexual								
 4.3. Consecuencias psicológicas ¿Cuáles de las siguientes co de violencia? Depresión Baja Autoestima Suicidio 	nsecuencias psicológ	gicas, crees que	e es muy común en mujeres víctimas					
Todas las anteriores								
Ninguna de las anteriores								

Glosario

- ✓ **Género:** Se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiado para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres.
- ✓ Violencia: Comportamiento deliberado que puede provocar da

 ños f

 ísicos o ps

 íquicos, es decir el uso intencional de la fuerza f

 ísica, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, da

 ños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte
- ✓ OMS: Organización Mundial de la Salud
- ✓ **Mitos:** Forman parte del sistema de creencias de un pueblo o cultura, es decir, es un conjunto de relatos y creencias con los cuales el pueblo se ha explicado tradicionalmente a sí mismo el origen y razón de ser de todo lo que lo rodea
- ✓ Creencias: Son sistemas socializados de conceptos e ideas que organizan la percepción de partes del mundo o de su totalidad en el que vive la sociedad de referencia. Las creencias pueden contener componentes míticos o religiosos.
- ✓ **Machismo:** Es la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino. También es un tipo de violencia que discrimina a la mujer.
- ✓ **Masculinidad:** Es la cualidad de masculino, que incluye la virilidad y el ser varonil, enérgico, fuerte y macho. Se basa en los valores físicos que posteriormente se transforman en valores morales.
- ✓ **ONU:** Organización de las Naciones Unidas.
- ✓ **Bofetada:** Golpe fuerte dado en la cara con la palma de la mano, sensación desagradable que se percibe de forma repentina.
- ✓ **Secuelas:** Es un trastorno que persiste después de la curación. La secuela aparece después de una enfermedad, de un traumatismo y persiste a pesar de la curación de la enfermedad inicial.
- ✓ Hematomas: Es una acumulación de sangre en tejidos blandos, ocasionado por un daño que ha roto un vaso capilar. Un hematoma se forma cuando la sangre sale de uno o más vasos sanguíneos al tejido que nos rodea

- ✓ **Cefalea:** Se caracteriza por un dolor de cabeza recurrente, se acompañan de problemas personales y sociales como el dolor, la discapacidad, el deterioro de la calidad de vida.
- ✓ Fatiga Crónica: Es un trastorno debilitante y complejo que se caracteriza por un cansancio intenso que no mejora con el descanso en la cama y puede empeorar con el esfuerzo físico o mental.
- ✓ **Psicosomatizadas:** Es el proceso mediante el cual nuestras emociones se manifiestan a través de nuestro cuerpo, de síntomas físicos que pueden pasar inadvertidos.
- ✓ Estereotipo: Consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad.
- ✓ **Prejuicio:** Del latín praeiudicium "Juicio previo" El prejuicio es la acción y efecto de prejuzgar (juzgar las cosas sin tener cabal conocimiento o antes del tiempo oportuno). Un prejuicio, por lo tanto, es una opinión previa acerca de algo que se conoce poco o mal
- ✓ Percepción: Proveniente del latín, de la palabra perceptio, que significa recibir, recolectar o tomar posesión de algo, la percepción es entendida por la psicología como el primer momento de elaboración cognoscitiva, es decir, la primera instancia en la cual la información recibida se transforma en un elemento conocible y comprendible. Está directamente vinculado con el sistema psicológico de cada individuo que hace que el resultado sea completamente diferente en otra persona. Siempre partiendo de los datos otorgados por los cinco sentidos.
- ✓ **Feminicidio/Femicidio:** Asesinato de una mujer, por el hecho de ser mujer. Forma extrema de la violencia de género , entendida como la violencia ejercida por hombres contra las mujeres, en su deseo de obtener superioridad, poder, dominación y control.

TABLAS DE ANÁLISIS

TABLA $N^{\circ}1$ Edad y sexo, según carrera de los estudiantes de Enfermería. POLISAL. UNAN-Managua. II semestre 2016.

		S	Salud P	úbli	ca	M	aterno	Infa	antil	P	aciente	Crí	tico		Obstet Perinat		•		TO	ΓAL	
	EDAD		F		M		F		M		F		M		F		M		F	1	M
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
	15 a 19					24	89											24	31		
	20 a 25	21	91	4	80	3	11	1	100	12	92	7	78	14	93	2	100	50	64	14	82
	26 a 30			1	20					1	8	2	22					1	1	3	18
	36 a 45	2	9											1	7			3	4		
	TOTAL	23	100	5	100	27	100	1	100	13	100	9	100	15	100	2	100	78	100	17	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Enfermería

RELIGIÓN	Salud	Pública	Materno	Materno Infantil		e Crítico	Obstet Perinat	TOTAL		
KELIGION	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Católico	15	53	14	50	8	36	10	59	47	49
Evangélico	10	36	12	43	12	55	5	29	39	41
Otras	3	11	2	7	2	9	2	12	9	9
TOTAL	28	100	28	100	22	100	17	100	95	100

TABLA N° 3 $\mbox{Estado civil según carrera de los estudiantes de Enfermería. POLISAL. UNAN-Managua. II semestre 2016.$

ESTADO CIVIL	Salud Pública		Materno Infantil		Paciente Crítico		Obstét Perii	•	TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Soltero (a)	26	93	15	54	16	73	14	82	71	75
Casado (a)	2	7	9	32	3	14	1	6	15	16
Unión Libre			4	14	3	14	2	12	9	9
TOTAL	28	100	28	100	22	100	17	100	95	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Enfermería

TABLA N° 4

Sexo débil según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. Il semestre 2016.

SEXO	Salud Pública			terno fantil		ciente rítico		etricia y atología	TOTAL		
DÉBIL	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Femenino	10	36	7	25	4	18	2	12	23	24	
Masculino	1	4			2	9			3	3	
Los Dos	8	29	8	29	6	27	3	18	25	26	
Ninguno	9	32	13	46	10	45	12	71	44	46	
TOTAL	28	100	28	100	22	100	17	100	95	100	

TABLA N° 5

Actividades del hogar realizadas por la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

Sólo las mujeres pueden realizar las actividades		alud F		lica M		Mate Infa F	ntil			ciente F		ítico M	P	bstet erina F	tolo 	•		TO 7		M
del hogar	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
En desacuerdo	11	48	2	40	10	37	1	100	3	23	3	33	3	20			27	35	6	35
Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo			1	20	2	7											2	3	1	6
Totalmente en Desacuerdo	12	52	2	40	15	56			10	77	6	67	12	80	2	100	49	63	10	59
TOTAL	23	100	5	100	27	100	1	100	13	100	9	100	15	100	2	100	78	100	17	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Enfermería

TABLA N° 6 Sumisión y control según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre.

SUMISIÓN Y	De ac	uerdo	En desa	acuerdo	Ni de acu en desa			ente en uerdo	TOTAL	
CONTROL	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
La Mujer necesita que la controlen			26	24	8	20	61	28	95	25
El Hombre necesita que lo controlen	3	23	30	28	13	33	49	22	95	25
La Mujer necesita sometimiento			26	24	9	23	60	27	95	25
El Hombre necesita sometimiento	10	77	26	24	10	25	49	22	95	25
TOTAL	13	100	108	100	40	100	219	100	380	100

Factores culturales generadores de violencia hacia la mujer según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

FACTORES CULTURALES	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Formación de los niños como influencia en la violencia hacia la mujer	42	44	36	38	4	4	2	2	11	12	95	100
Transmisión de la violencia de una generación a otra, a lo largo del tiempo	24	25	38	40	16	17	10	11	7	7	95	100
Las creencias influyen en la generación de la violencia hacia la mujer	15	16	48	51	16	17	7	7	9	9	95	100
TOTAL	81	28	122	43	36	13	19	7	27	9	285	100

Fuente: Encuesta a estudiantes de Enfermería

TABLA N° 7

TABLA N° 8 Relación en la que se genera mayor violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. Il semestre 2016.

Relación en la	Fem	enino	Masc	culino	TOTAL			
que se genera mayor violencia hacia la mujer	N	%	N	%	N	%		
Posesiva	28	36	5	29	33	35		
Empalagosa	2	3			2	2		
Destructiva	8	10			8	8		
Todas	40	51	12	71	52	55		
TOTAL	78	100	17	100	95	100		

Factores sociales según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

FACTORES SOCIALES	Totalmente de acuerdo		De acuerdo			En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		AL
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
La pobreza agrava y genera violencia hacia la mujer La participación	13		21	29	35	47	10	6	22	18	100	100
económica de la mujer disminuye la violencia hacia la mujer TOTAL	15 21	6	26 29	41	23	24	17 11	12	19 17	18	100	100

TABLA N° 10

TABLA N°9

Consumo de alcohol del hombre como factor influyente en la violencia hacia la mujer. POLISAL. UNAN-Managua. Il semestre 2016.

FACTORES SOCIALES		mente uerdo	De acuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		TOTAL	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
El consumo de alcohol del hombre influye en la violencia hacia la mujer	34	35	41	59	9		6	6	10		100	100
TOTAL	34	35	41	59	9		6	6	10		100	100

TABLA N° 11

Nivel educativo de las mujeres en las que se genera violencia, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016

NIVEL	Fem	enino	Maso	culino	TOTAL		
EDUCATIVO	N	%	N	%	N	%	
Nivel Primario	36	46	3	18	39	41	
Nivel secundario	4	5			4	4	
Nivel terciario			2	12	2	2	
Todos	25	32	11	65	36	38	
Ninguno	13	17	1	6	14	15	
Total	78	100	17	100	95	100	

TABLA N° 12

MEDIOC DE	Femo	enino	Masci	ulino	TOTAL		
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2.7					24	
	N	%	N	%	N	%	
Radio	1	1			1	1	
TV	27	35	4	24	31	33	
Teléfono Móvil	13	17	3	18	16	17	
Todas	29	37	8	47	37	39	
Ninguna	8	10	2	12	10	11	
TOTAL	78	100	17	100	95	100	

TABLA N°13

Redes sociales que influyen de gran manera en la violencia hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN- Managua. II semestre 2016.

REDES	Fen	nenino		Masculino	TOTAL		
SOCIALES	N	%	N	%	N	%	
Messenger	5	6			5	5	
Facebook	23	29	3	18	26	27	
Whatsapp	3	4			3	3	
Todas	38	49	10	59	48	51	
Ninguna	9	12	4	24	13	14	
TOTAL	78	100	17	100	95	100	

Fuente: Encuesta a estudiantes de Enfermería

TABLA N°14

Agresiones consideradas como violencia física grave hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN- Managua. II semestre 2016.

Agresiones	Femo	enino	Ma	sculino	TOTAL		
consideradas como violencia física grave.	N	%	N	%	N	%	
Ser herida con un arma	7	9			7	7	
Amenazada con un arma	4	5			4	4	
Todas la anteriores	67	86	17	100	84	88	
TOTAL	78	100	17	100	95	100	

TABLA N° 15

Violencia física hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN- Managua. II semestre 2016.

VIOLENCIA		talm acue			D	e acı	uerd	lo	En	desa	icue	rdo		de a ni esac	en	ĺ	Т	otalm desac				тот	AL	
FÍSICA]	F]	M]	F	I	M	J	7	N	N	I	7	N	N		F		M	I	7]	M
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Jaloneos y empujones considerados como violencia moderada	25	32	5	29	31	40	5	29	14	18	5	29			1	6	8	10	1	6	78	100	17	100
El Hombre traicionado por su conyugue, tiene derecho a violentarla									26	33	5	29	5	6			47	60	12	71	78	100	17	100
TOTAL	25	32	5	29	31	40	5	29	40	51	10	59	5	6	1	6	55	70.5	13	76.5	156	100	34	100

TABLA Nº 16

Violencia sexual hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería.

POLISAL- UNAN-Managua. II semestre 2016

VIOLENCIA	Totali de aci		De acuerdo		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		TOTAL	
SEXUAL	F %	M %	F %	M %	F %	M %	F %	M %	F %	M %
El Hombre puede tener sexo con su conyugue aunque ella no lo desee	70	70	70	12	41	47	59	41	100	100
Manoseos y caricias en contra la voluntad de la mujer son violencia sexual	54	47	26	29	5	6	15	18	100	100
La mujer puede sufrir una agresión sexual por parte de su pareja	35	35	27	29	6	6	32	29	100	100
TOTAL	88	82	53	71	53	59	106	88	300	300

TABLA N° 17

Es normal que el hombre traicione a su conyugue, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL. UNAN-Mangua. II semestre 2016.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	De ac	uerdo	En desacuerdo		Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		Totalı de acı		TOTAL		
ISICOLOGICA	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Es normal que el hombre traicione a su conyugue	6	6	33	35	8		53	59	100	100	
TOTAL	6	6	33	35	8		53	59	100	100	

TABLA N° 18

Violencia psicológica hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería.

POLISAL. UNAN-Managua. II semestre 2016

VIOLENCIA	Fen	nenino	Mascı	ılino	TOTAL		
PSICOLÓGICA	N	%	N	%	N	%	
Tratos humillantes y vejatorios	9	12	1	6	10	11	
Vigilancia constante	3	4			3	3	
Celotipia	1	1	2	12	3	3	
Amenazas	8	10			8	8	
Todas las anteriores	57	73	14	82	71	75	
TOTAL	78	100	17	100	95	100	

TABLA N° 19

Culpabilización del hombre o la mujer en una traición, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL. UNAN- Managua. II semestre 2016.

		Mu	jer			Los		TOTAL				
VIOLENCIA	F	F		M		F		I	I	?]	M
PSICOLÓGICA	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cuando la mujer traiciona a su conyugue, la sociedad culpabiliza	63	81	12	71	15	19	5	29	78	100	17	100
Cuando el hombre traiciona a su conyugue, la sociedad culpabiliza	63	81	10	59	15	19	7	41	78	100	17	100
TOTAL	126	81	22	65	30	19	12	35	156	100	34	100

TABLA N° 20

Consecuencias físicas que se dan en la violencia hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

CONSECUENCIAS	Femenino		Masculino		TOTAL	
FÍSICAS	N	%	N	%	N	%
Lesiones	10	13	3	18	13	14
Muerte	10	13			10	11
Todas las anteriores	58	74	14	82	72	76
TOTAL	78	100	17	100	95	100

TABLA N° 21

Consecuencias sexuales percibidas como producto de la violencia hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN-Managua. II semestre 2016.

	Fem	enino	Maso	culino	TOTAL	
Consecuencias sexuales percibidas como producto de la violencia hacia la mujer	N	%	N	%	N	%
Embarazos no deseados	37	47	6	35	43	45
Enfermedades de Transmisión sexual	8	10	6	35	14	15
Todas las anteriores	33	42	5	30	38	40
TOTAL	78	100	17	100	95	100

TABLA N° 22

Consecuencias psicológicas percibidas como producto de la violencia hacia la mujer, según la percepción de los estudiantes de Enfermería. POLISAL, UNAN- Managua. II semestre 2016.

Consecuencias psicológicas percibidas como producto de la violencia hacia la mujer	Femenino		Masc	ТОТ		
	N	%	N	%	N	%
Depresión	10	13	2	12	12	13
Baja autoestima	14	18			14	15
Todas las anteriores	54	69	15	88	69	73
TOTAL	78	100	17	100	95	100



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD LUIS FELIPE MONCADA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Managua 24 de agosto del 2016

Msc. Paola Castillo Docente del Departamento de Enfermeria

Estimada Maestra

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para la validación de contenido de los instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en la investigación Titulada: Percepción de los estudiantes de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua II semestre 2016.

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación del tema, objetivos, diseño metodológico, operacionalización de variables y los instrumentos de investigación.

Para facilitar la validación se adjunta un formato en el que podrá evaluar de forma cualitativa los diferentes aspectos revisados. Asimismo puede hacer anotaciones directamente en los documentos revisados.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despiden de Usted. Atentamente

Autoras

- Bra Sahaira Milagros Rugama González.
- Bra Karina del Carmen Palacios López
- Bra. Jeysel Ibeth Aragón Gutiérrez

Asc, Sandra Reyes Alvarez

Tutora

30/00/10



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD LUIS FELIPE MONCADA DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR EXPERTOS

Managua 24 de agosto del 2016

Msc. Wilber Delgado Rocha Docente del Departamento de Enfermeria

Estimado Maestro

La presente tiene por finalidad solicitar su colaboración para la validación de contenido de los instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en la investigación Titulada. Percepción de los estudiantes de Enfermería, acerca de la violencia hacia la mujer. POLISAL, UNAN-Managua. Il semestre 2016.

Su valiosa ayuda consistirá en la evaluación del tema, objetivos, diseño metodológico, operacionalización de variables y los instrumentos de investigación.

Para facilitar la validación se adjunta un formato en el que podrá evaluar de forma cualitativa los diferentes aspectos revisados. Asimismo puede hacer anotaciones directamente en los documentos revisados.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, se despiden de Usted.

Atentamente

Autoras

- Bra, Sahaira Milagros Rugama González.
- Bra Karina del Carmen Palacios López.
- Bra. Jeysel Ibeth Aragón Gutiérrez

lac. Sandra Reye

Tutora

PRESUPUESTO

N°	Actividades	Cantidad	Costo	Costo total	Costo total
			Unitario	Córdobas	dólares
1	Lapiceros	6	C\$ 5	C\$30	U\$1
2	Cuaderno	1	C\$ 20	C\$20	U\$0.7
3	Borrador	2	C\$ 5	C\$10	U\$0.3
4	Resaltadores	1	C\$15	C\$15	U\$0.5
5	Marcadores	6	C\$15	C\$90	U\$3
6	Papelógrafos	10	C\$6	C\$60	U\$2
7	Uso de internet	70 horas	C\$12	C\$840	U\$28.96
8	Levantado de texto	70 horas	C\$12	C\$840	U\$28.96
9	Impresiones	60	C\$1	C\$60	U\$2.1
10	Fotocopias	50	C\$0.50	C\$25	U\$O.88
11	Memoria	1	C\$135	C\$135	U\$5.4
12	Impresión de borrador del protocolo	1	C\$45	C\$45	U\$1.58
13	Impresión del protocolo	3	C\$60	C\$180	U\$6.33
14	Encuadernado	3	C\$30	C\$90	U\$3.16
15	Comida	119	C\$60	C\$7140	U\$246
16	Pasaje	119	C\$50	C\$5950	U\$205
17	Impresiones del instrumento	106	C\$4	C\$424	U\$14.6
18	Impresiones de tablas a colores	22	C\$7	C\$154	U\$5.3
19	Impresiones de tablas y graficas	44	C\$6	C\$264	U\$9.1
20	Folder	5	C\$3	C\$15	U\$0.5
21	Impresiones de graficas con análisis	22	C\$7	C\$154	U\$5.3
22	Impresión de borrador	1	298	298	10.27
23	Encolochado	3	350	1050	36.20
	Total			C\$17,889	U\$616.86

Cronograma del I semestre

Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Orientaciones generales del protocolo	X				
Presentación de posibles temas	(\mathbf{x})				
Elección del tema	X				
Determinación del tema	x				
Revisión del tema por la tutora	x				
Orientación y elaboración de los objetivos		$\overline{\mathbf{x}}$			
Revisión de objetivo general y especifico por		$\overline{(\mathbf{x})}$			
la tutora					
Revisión de variables por la tutora		(x)			
Entrega del tema y objetivo general y		X			
específicos					
Orientación y elaboración del bosquejo		x			
Entrega del bosquejo		x			
Orientación del esquema y realización del		$\overline{(\mathbf{x})}$			
marco teórico					
Revisión del marco teórico por la tutora		(\mathbf{x})			
Entrega del marco teórico		(\mathbf{x})			
Orientación del esquema y realización del		(\mathbf{x})			
diseño metodológico					
Revisión del diseño metodológico por la tutora				X	
Orientación y realización de				(\mathbf{x})	
operacionalización de variable					
Entrega de operacionalización de variable				X	

Orientación de elaboración de introducción,				$\left(\begin{array}{c} \mathbf{x} \end{array}\right)$	
justificación, planteamiento del problema y					
preguntas de investigación					
Orientación y elaboración de antecedentes,				(X)	
cronograma y presupuesto					
Entrega del primer borrador				X	
Entrega de las correcciones por la docente				(x)	
Entrega de los 2 documentos con correcciones				x	
Defensa de protocolo en mini jornada					x
II SEMESTRE 2016	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Entrega de informes de recomendaciones de	$\overline{(\mathbf{x})}$				
mini jornada a tutora					
Entrega de correcciones a tutora	x				
Elección de jueces	x				
Entrega de informes para ser evaluado por los	$\left(\begin{array}{c} \mathbf{x} \end{array}\right)$				
jueces					
Resultado de recomendaciones por jueces y		$\overline{(\mathbf{x})}$			
tutora					
Integración a las recomendaciones brindadas		(\mathbf{x})			
por jueces y tutora					
Entrega de protocolo para JUDC		X			
Presentación de JUDC		x			
Mejora de recomendaciones de JUDC			X		
Pilotaje			X		
Mejora de instrumento			x		
Levantamiento de la información			X		

Revisión por parte de la tutora del diseño de		$\overline{(\mathbf{x})}$		
tablas				
Elaboración y revisión de grafica de grafica		X		
Entrega de graficas			X	
Redacción de análisis de gráfico y revisión de			$\left(\begin{array}{c} \mathbf{x} \end{array} \right)$	
análisis por la docente				
Entrega del primer borrador			x	
Entrega de los 3 seminarios encolochados				X
Defensa de Seminario de Graduación				Febrero
				2017
Entrega de 3 ejemplares Empastados				Marzo
				2017